ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | 2.00 | pesos |
| Por seis meses | 10.50 | » |
| Por un año | 20.00 | » |
| Número atrasado | 0.20 | » |

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Juéves 16 de Enero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9.262

**Advertencia de la Administracion**

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

**Agentes**

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Bateliére 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

**Almanaque**

Hoy juéves 16—San Marcelo, papa y mártir.

Van 16 dias transcurridos, faltando 350 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 56 m. y se pone á las 7 h. y 4 m.

Luna nueva (3.er dia).

## EL SIGLO

## DEBERES DEL PATRIOTISMO

Hemos dicho más de una vez que no somos por el momento revolucionarios.

Comprendemos la revolucion como recurso supremo, como acto de extrema de esperacion, cuando los poderes públicos, convirtiéndose resueltamente en opresores, pisotean los derechos y libertades, deniegan toda justicia y hacen burla irrisoria de las leyes que la República se ha dado al constituirse: la comprendemos cuando los grandes movimientos de opinion han sido sofocados por la fuerza, cuando las manifestaciones populares se han visto disueltas á culatazos, cuando se ha puesto una mordaza á la prensa cuando el facon de los marcianos cierra la urna electoral, cuando el ciudadano, agotados por completo sus esfuerzos, encuentra todas las puertas cerradas al libre ejercicio de sus derechos, á la accion reivindicatoria de su soberanía, desconocida por los que se llaman sus delegados.

¿Hemos llegado á este caso extremo? ¿Hemos puesto siquiera lo que podíamos poner de nuestra parte para tener derecho á decirlo? ¿El gobierno actual ha desconocido y hollado de tal manera los derechos y libertades públicas que no quede otro camino que el de la reivindicacion armada para salvar al país y para probar que todavía somos un pueblo?

Muchos son, indudablemente, los motivos de queja que la administracion Idiarte Borda ha dado al país durante los dos años que lleva de gobierno: no necesitamos enumerar los cargos que tantas veces hemos hecho para demostrarlo. Pero antes de lanzar al país á una nueva aventura revolucionaria que sacuda el sueño tranquilo, demasiado tranquilo pues se ha convertido en letargo, á que se ha entregado desde hace cerca de diez años, antes de cargar con la responsabilidad de agravar su situacion con los trastornos de una guerra interna que reclama sacrificios de sangre y de fortuna, y representa casi siempre atraso en la produccion natural, suspension de garantías, rebajamiento del crédito en el exterior, es necesario que agotemos todos nuestros esfuerzos dentro de la esfera legal y pacífica y que nos empeñemos en abrir los ojos á los ciegos que nos dirigen, por muy cerrados que los tengan, para demostrarles que su propio interés personal está indisolublemente ligado á los intereses públicos y que, aún para poder seguir viviendo en este país, necesitan marchar con la opinion y con el pueblo.

Hemos atacado y seguimos atacando dia á dia la marcha política, económica y administrativa del actual gobierno; pero por lo mismo que denunciamos implacablemente á la opinion cuanto abuso comete, y censuramos, porque ese es nuestro deber, los grandes errores financieros con que no solo mantiene al país en perpétua crisis sino que le ofrece por todo porvenir una bancarrota sin levante, los contratos leoninos con que mancha su administracion, y la relajacion cada vez mas desoladora que hace imperar en las esferas oficiales, por lo mismo que nunca sentimos pelos en la lengua para aplicar á esos actos los calificativos que merecen,—tenemos el derecho y el deber de declarar que si ellos dan lugar á una protesta enérgica y constante, no ha llegado todavía la hora de hacer resonar en campos y ciudades esa campana tétrica de la revolucion que suele regenerar los pueblos pero que casi nunca lo consigue sino arrasando el país, haciéndole perder su seriedad ante el extranjero y derramando torrentes de sangre generosa que en los Estados pequeños cuesta tiempo y trabajo reponer.

Y en parte tambien debemos confesar que de esos actos insensatos del gobierno que nos llevan á la ruina y al descrédito, que rechazan de nuestros puertos las corrientes de inmigracion y hacen cada vez mas difícil la vida en nuestro suelo, no tienen solamente la culpa los mandatarios que los realizan. La tenemos tambien nosotros, que permanecemos cruzados de brazos, mirando hasta con indiferencia que se consume el saqueo y el aniquilamiento de la República, sin dar un paso para salvarla, sin organizarnos y aunar esfuerzos y entrar á la lucha activa, llamando á nuestro lado á todos los que deseen franca y honestamente el bienestar del país, lo mismo al ciudadano que en él ha nacido que al extranjero ligado al territorio por su hogar y su fortuna, y organizando núcleos de opinion, masa de pueblo, que ponga coto á los desaciertos y arbitrariedades del gobernante y al servilismo del legislador, que se haga respetar por su número, su cohesion y su fuerza, que continúe constantemente la educacion política de las muchedumbres, y que hasta pueda, en un momento dado, si la ceguedad ó la perversidad de los que ejercen el poder llegasen á cerrarle todas las vías legales para hacer uso de sus legítimos derechos,—echar mano del último recurso, pero no en movimiento aislado, parcial y prematuro, sino en esplosion patriótica de todas las fuerzas vivas del país, de todas las voluntades honradas, unidas y preparadas para la defensa de su soberanía.

Hacer otra cosa es dar armas al adversario comun, es esterilizar antes de tiempo elementos necesarios para la lucha, es turbar sin causa bastante la paz por cuya conservacion debemos hacer hasta el último sacrificio posible, y en vez de propender á la union de los buenos ciudadanos, es contribuir á anarquizar y á dividir mas de lo que está un país pequeño que necesita de todos sus elementos para poder sacar ilesa su nacionalidad de las crisis que la asaltan y la detienen á cada paso en su marcha.

Cuando la historia se ocupe de la época que atravesamos y formule su sentencia justiciera acerca de los acontecimientos que en ella se desarrollan, grabará el estigma de Tácito ¡como no lo ha de grabar! sobre las frentes de los que asaltan por el fraude los pueblos oficiales, empujan á su país hácia el abismo y se enriquecen á costa de la miséria pública; pero tambien tendrá severas frases de censura para los espíritus esclusivistas, para los que solo ven en la patria el patrimonio de un grupo ó de una fraccion; y para los escépticos ó indiferentes, que pudiendo unirse, formar masa de pueblo y constituir fuerza política que fuera acrecentándose hora por hora con la propaganda y la organizacion, se cruzan de brazos y dejan que ruede la avalancha, sin querer comprender que al fin han de ser arrastrados por ella, cuando estrechando filas y aunando esfuerzos para la resistencia, talvez fuera fácil dominarla y hasta encauzarla, haciendo servir á fines de progreso sus turbiones asoladores.

La prensa sola no basta para salvar la responsabilidad de un pueblo ante la historia. Es necesario que á su propaganda responda la accion, la accion benéfica y constante de los ciudadanos en el terreno legal, la discusion elevada de los principios en la tribuna del Club, las manifestaciones imponentes de la plaza pública, la lucha por la soberanía alrededor de las urnas electorales.

Unámonos y organicémonos para la lucha cívica. Inscribamos nuestros nombres en los registros que se abren el 1.° de Marzo y preparémonos á ejercitar todos esos actos de fiscalizacion que la ley acuerda al ciudadano para salvaguardar sus derechos, como digno prólogo de la funcion mas alta, de la investidura mas sagrada que ofrece la vida política: la que transforma al ciudadano en elector y le da los medios de intervenir directamente en el progreso y la felicidad de su patria.

Vamos á la lucha electoral en cualquier forma, aun pasando por las horcas caudinas de la ley actual que hace de los jefes políticos, de los representantes del Poder Ejecutivo, árbitros de los escrutinios; vamos á tomar parte en los comicios, y á demostrar que llevamos hasta el último grado nuestra paciencia y nuestro amor á la paz. En el peor de los casos cumpliremos con un deber patriótico, saldremos de la abstencion política que prolongada en la forma existente es un suicidio y un crimen, y organizaremos nuestras fuerzas, nos acercaremos, nos contaremos.

Apuremos hasta la última gota del cáliz que se nos presenta, que si esa última gota es de acíbar y solo se ha respondido con ella á nuestra sed de libertad y de buena administracion para hacernos objeto del último escarnio, tiempo de sobra queda para apelar á la postrera tabla á que apelan los pueblos en el naufragio de sus derechos y de sus instituciones.

¡A la inscripcion y á las urnas! Vamos á pasar una vez mas por todo, vamos probablemente á la derrota segura, á la falsificacion de los registros, al sainete electoral con todas sus repugnantes farsas, pero no importa. Bástenos agitarnos, unirnos, demostrar que hacemos lo posible y hasta lo imposible por cumplir el derecho y el deber mas sagrado que la Constitucion de la República nos concede. La derrota en esas condiciones, ligados y compactos para la salvacion del país, será gloriosa. ¿Y quién sabe? Puede haber una segunda parte de batalla como en Marengo ó una conciliacion como la que siguió al Quebracho, susceptibles de convertir en un momento la derrota en victoria.

En esa cruzada electoral á que tienen que concurrir todos los buenos ciudadanos, sacudiendo la postracion en que vejetan, la nueva generacion es la llamada á tomar la vanguardia y á iniciar las primeras guerrillas. Ella no ha visto derramar sangre en la guerra civil, ni tiene motivos para albergar ódios viejos, ni puede tremolar otra bandera que la de la patria sentida con la noble efervescencia de la imaginacion y de la sangre jóven. A ella corresponde predicar é imponer la union de los buenos para combatir el mal y ser el elemento activo y vigilante que saque á los ciudadanos de sus casas para hacerlos inscribir en los registros, que predique constantemente la buena doctrina y haga prosélitos en el hogar, en la calle y en el Club. Su puesto está señalado y debe apresurarse á ocuparlo. De lo contrario incurrirá tambien en graves responsabilidades.

Tiene la juventud que vindicarse de los cargos que se le dirijen. Se la acusa de haber nacido en una época de positivismo y de incredulidad en que el corazon desaparece para ceder el puesto al cálculo que todo lo absorve; se la acusa de buscar á toda costa la posicion fácil y la satisfaccion de los goces materiales, marchando sin ideal en medio de una sociedad indiferente. Desmienta esas calumnias poniéndose de pié, tomando con noble ardor la iniciativa de la reaccion cívica y demostrando que la tierra regada con sangre de héroes por los veteranos de Artigas y las legiones de Rincon y Sarandí, produce siempre ciudadanos de sangre viril y de pensamiento levantado, que saben valorar y salvaguardar sus derechos.

Tenax.

## TELEGRAMAS

### SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

**Del Brasil**

RIO JANEIRO, 15—El estado sanitario sigue sin variacion. Ocurren á diario 15 á 20 casos de fiebre amarilla.

—Los diarios denuncian los trabajos de los antiguos amigos de Peixoto para promover desórdenes contra el actual Gobierno.

Se dice que estos trabajos tienen graves proyecciones.

—El ministro de Italia en vista de continuas dilaciones del ministro doctor Carvalho, ha declarado que si hasta fin de Enero no han tenido solucion las cuestiones pendientes, se retirará del Brasil.

—Corre la voz de que muchos comisarios de policía apoyan los trabajos de los jacobinos.

RIO JANEIRO, 15—El Ministro de Chile señor Vial Solar ha dejado al señor Astorga, su sustituto, encargado de concluir con la cancillería brasileña los demás tratados que se están negociando.

—Habiendo tenido conocimiento el señor Eduardo Prado, director de *O'Diario do Commercio* de San Paulo, que un numeroso grupo de jacobinos intentaba asaltar y empastelar su imprenta, escribió una carta al presidente del Estado comunicándole esos temores y manifestando la esperanza de que las autoridades por dignidad propia tomarán las medidas tendentes á evitar dicho atropello.

—Continúan las negociaciones entre el gobierno brasileño y la Legacion italiana, respecto á las conocidas reclamaciones.

—*Gazeta de Noticias* publica un artículo en el que llama la atencion del Presidente de la República hácia los manejos de los jacobinos que se proponen deponerlo de la presidencia.

—Cambio sobre Lóndres á 9 1/8.

**Falsa noticia**

PARIS, 15—Desmiéntese oficialmente el rumor de que un movimiento diplomático preparábase en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Para Paris**

NIZA, 15—Comunican que el czarewitch ha decidido hacer un viaje á Paris á fin del presente mes.

**Buenas medidas**

ROMA, 15—El ministro del Tesoro, señor Sonnino, adoptó una série de medidas concernientes á los bancos de emision, con el fin de dar mas eficacia al registro del Estado.

**El movimiento socialista**

BRUSELAS, 15—En esta capital instalóse un centro socialista internacional.

Los diferentes centros socialistas de Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y España tienen ya numerosos representantes en esta nueva asociacion.

**La marina portuguesa**

LISBOA, 15—De acuerdo con el rey don Cárlos, el ministro de marina ha decidido aumentar la marina de guerra.

Los créditos serán pedidos en breve á las cortes.

**Telegramas al "El Diario" de Buenos Aires**

LONDRES, 15—La cuestion con Venezuela continúa encaminándose hácia una solucion pacífica.

La prensa conservadora felicita al gobierno por haber podido solucionar la cuestion.

LONDRES, 15—Augustus Hemming, reemplazante del ex-gobernador de la Guayana británica señor Charles Cameron Lees, partirá en Febrero.

Asegúrase que llevará amplios poderes para terminar el asunto.

LONDRES, 15—Segun un telégrama de la ciudad del Cabo, sir Cecil Rhodes embarcóse con destino á ésta.

Asegúrase lleva una mision especial de asuntos importantes relacionados con Transvaal.

LONDRES, 15—El doctor Jamesson, oficiales y los jefes Intlanders arrestados, continúan presos.

Hácense gestiones para obtener su libertad.

LONDRES, 15—Mr. Joseph Chamberlain, ministro de Colonias, ha notificado al presidente Krugeque la detencion indefinida de los presos por motivo de la última invasion, podria traer consecuencias perjudiciales á las industrias del Rand y de todo el Transvaal.

**De Chile**

VALPARAISO, 15—Los conservadores están furiosos contra Barros Arana, porque éste con la union de los liberales resolvió adherirse á la convencion radical balmacedista. Causan sorpresa las aseveraciones que segun comunica un corresponsal de la Union, han levantado los diarios de Buenos Aires sobre un supuesto banquete á Barros Arana, cosa que aquí todos ignoran.

—Llama la atencion que una minoria de los remitentes de salitreras solicitan prórroga para el pago de las cuotas. Accediendo á esto el gobierno, tendria que pedir una espera á Rothschild y un adelanto de casi dos millones á cuenta de esas cuotas.

—Es aun imposible conocer el resultado final del censo de la República á pesar del tiempo que hace que se levanta.

—Ambas cámaras han celebrado sesion tratando de asuntos de interés puramente local.

VALPARAISO, 15—Llueven los manifiestos políticos de los liberales.

Los doctrinarios publican otros explicando su actitud con el objeto de apoyar la convencion tripartita.

—Arsenio Bascuñan renunció la vicepresidencia del partido radical. Fúndase en el hecho de no haberse preferido para la presidencia á Manuel Recabarren.

—El comandante Froilan Gonzalez tomará el mando del torpedero *Almirante Simpson* de mil toneladas, que constrúyese en Europa.

**Enfermo**

PARIS, 15—El señor Charles Floquet, senador, ex-presidente del Consejo, ex-presidente de la Cámara de Diputados, encuéntrase enfermo de gravedad.

**Discurso**

BERLIN, 15—Tuvo lugar hoy la apertura del Landtag prusiano.

El mensaje del emperador Guillermo, leído por él, consta que la situacion financiera en Prusia va mejorándose rápidamente y de un modo inesperado.

Sin embargo, el emperador dijo que la situacion de la agricultura deja mucho que desear.

**El incendio de ayer**

OSTRAU, 15—El incendio de ayer ha completamente destruido la mina.

El número de los mineros muertos alcanza á 16.

**La prensa rusa**

SAN PETERSBURGO, 15—La prensa rusa no disimula su hostilidad hácia Inglaterra respecto á la cuestion de Transvaal.

Dice que una alianza sólida entre Rusia é Inglaterra es una cosa completamente imposible.

**De Massaua**

ROMA, 15—El general Baratieri ha telegrafiado al general Mocenni ministro de la Guerra, para informarle que en todo el dia del domingo y el lúnes por la mañana, el enemigo no ha vuelto á atacar á Makelle, cuya guarnicion puede resistir.

**Cecil Rhodes**

CABO DE BUENA ESPERANZA, 15—Sir Cecil Phodes, ex-primer ministro de la Colonia del Cabo, embarcóse hoy con destino á Lóndres.

Dícese que va encargado de una mision muy importante.

**El general Baratieri**

ROMA, 16—Con todas las tropas que saldrán en breve de Italia, el general Baratiere tendrá un ejército de 40.000 hombres con 20 baterías de artillería.

**Mas de Massaua**

MASSAUA, 15—Asegúrase que, por el momento, el general Baratieri está en la imposibilidad de mandar refuerzos á Makalé, puesto que los abisinios ocupan pasajes muy difíciles.

**La "Tribuna"**

ROMA, 16—La «Tribuna» publica un violento artículo acusando á Francia de haber aconsejado al Rey Menelik atacar las tropas italianas.

**Las cuarentenas**

MADRID 16—En la *Gaceta* se publicó hoy la órden de dejar en los lazaretos los pasajeros procedentes de Santos y Rio Janeiro.

**Fallecimiento**

ROMA, 16—El senador Carlos Negroni murió.

**Honras fúnebres**

VENECIA, 16—En la catedral de esta ciudad se ha celebrado un servicio solemne en honor de los soldados italianos muertos en la batalla de Ambalagi.

**La cuestion del Transvaal**

LONDRES, 19—El presidente Kruger y el señor Robinson decidieron que el doctor Jameson y los oficiales que fueron hechos prisioneros sean juzgados en Inglaterra.

**El carnaval en Italia**

ROMA, 16—Con motivo de la campaña de Africa, el comité de las fiestas de carnaval ha decidido aplazarlo.

### NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 15—Pronto aparecerá una revista literaria social, titulada *El Búcaro Americano*. Es la fundadora y directora una literata peruana.

—Parece que los obreros de las fábricas de carruajes, actualmente en huelga, arribaron á un acuerdo con los patrones, cediendo éstos.

—El centro de obreros católicos de Tucuman envió al arzobispo Castellanos un hermoso álbum con 800 firmas, y una caja artística con 1500 trocitos de maderas diferentes de la República.

—El batallon 11 de infantería que forma parte de la guarnicion de la Capital hizo una rápida marcha de 32 kilómetros, para instruccion.

BUENOS AIRES, 15—El ministro de la Guerra firmará probablemente esta tarde ó mañana un decreto estableciendo el uso de explosivos, para las fuerzas de caballería en la campaña.

En el mismo decreto resuélvese sacar á licitacion la fabricacion de esos explosivos, una de cuyas muestras tuvo en su poder el ministro antes de adoptar el temperamento que lo indica.

La asistencia pública no ha recibido en las últimas 24 horas ninguna denuncia de casos sospechosos ocurridos en el Municipio.

Teniendo noticias de que habia fallecido uno de los tripulantes del vapor aleman *Ekios*, llegado ayer á la rada, procedente de Rio ha quedado fondeado en observacion, debiendo ser visitado por el médico de sanidad.

Encuéntrase tambien en observacion el vapor *Aldersgate Stakú*, procedente del Brasil.

BUENOS AIRES, 15—Un telegrama de Valparaiso que publica *El Diario*, dice que el diario *La Opinion*, que pertenece á Montt, hermano del presidente de Chile, contiene esta aseveracion:

«Sábese positivamente que Adolfo Guerrero no se hará cargo del Ministerio de Relaciones.

El ex-ministro de Buenos Aires traía importantes compromisos con el Gobierno argentino para el arreglo de la cuestion de límites, y on sus conferencias con el gabinete chileno, Guerrero ha estado en completa contradiccion con todos los ministros respecto á esos compromisos.

Esta es la razon porque no asumirá su cartera.»

La Legacion Chilena aquí no ha recibido noticias que confirmen ese rumor, y por el contrario, avisan que Guerrero tomará posesion de la cartera de Relaciones á fines de la presente semana.

BUENOS AIRES, 15—*El Tiempo* publica que el presidente Roca recibió un telegrama de Chile comunicándole que decretóse allí la movilizacion de un cuerpo de ejército.

En el Congreso coméntase mucho la noticia.

Roca manifestó á varios senadores y diputados que tal vez no sea ella de mayor trascendencia porque creia recordar que habia una disposicion anterior del gobierno chileno mandando organizar fuerzas por distritos á objeto de instruccion de la guardia nacional.

*El Tiempo* agrega que con todo la noticia es grave.

BUENOS AIRES, 15—Es objeto de comentarios en toda la ciudad la noticia publicada por *El Tiempo* en la tercera edicion, anunciando la movilizacion de un cuerpo de ejército en Chile.

En la reunion de los ministros sábese que trató se del asunto de las relaciones internacionales.

En el ministerio de la Guerra hay la idea de reformar todo el armamento Remington existente en los arsenales.

## LAS QUIEBRAS

PROYECTO DE REFORMAS AL LIBRO IV DEL CODIGO DE COMERCIO
POR EL SEÑOR JOAQUIN C. MARQUEZ

### Carta-prólogo del Dr. Eduardo Brito del Pino

(CONCLUSION—VÉASE LA EDICION DE AYER TARDE)

La experiencia demostró sin embargo que los síndicos, aunque elegidos por la asamblea de los acreedores, no siempre la representaban genuinamente, dándose, al contrario, frecuentes casos de síndicos que resultaban ser, no solamente amigos íntimos del fallido, sino sus fieles servidores, preocupándose mas de seguir sus instrucciones reservadas que de velar por los intereses de la masa que representaban.

Juzgándose que esto provendria de la circunstancia de recaer á veces la eleccion en acreedores por pequeñas sumas, que no podian por lo mismo tener un gran interés personal en la buena marcha del concurso y en su pronta terminacion, y á quienes podría mas bien convenir ser complacientes con el fallido, la citada ley de 1885 creyó resolver la dificultad estableciendo que la eleccion de la asamblea debia recaer *en tres de los acreedores de mayor capital*, entre los cuales tendria que optar el juez al hacer el nombramiento de síndico.

Pero tampoco dió resultado esa reforma. Se continuó nombrando síndicos á satisfaccion del fallido.

Como la ley no habia dicho que la terna sería elegida entre un determinado número de acreedores principales, sino *de entre las personas que resultaran ser acreedores por mayor capital*, los directores y explotadores de concursos, cuando no hallaban tres acreedores á su gusto entre los diez ó doce de mayor capital absoluto, los buscaban, burlándose de la ley, entre los cincuenta ó sesenta que representaban créditos grandes ó medianos, sosteniendo que elegian conforme á la ley, por cuanto todos ellos eran acreedores *de mayor capital* relativamente á los pequeños.

El vicio estaba en otra parte, y no ha sido corregido todavía.

Los íntimos del fallido, sus dependientes, sus paniaguados, los cómplices y encubridores de sus fraudes, todos acreedores, cuando lo son de verdad, por poco capital, porque han tenido tiempo y aviso oportuno para no quedar muy comprometidos en la quiebra; toda esa gente *non sancta* concurre con puntualidad al juzgado para formar una *mayoría de personas* el dia de la eleccion de síndico, á fin de que éste represente y sirva al fallido en vez de representar y tutelar los intereses de los acreedores.

Hemos presenciado todo género de escándalos en este sentido. Se ha visto quebrar á uno de los principales Bancos del país, dejando un pasivo millonario representado por gran número de acreedores de sumas considerables.

Estos acreedores, representando casi la totalidad del pasivo de la quiebra, se juzgaban con un derecho incontestable á conseguir un síndico de su confianza que velase y gestionara empeñosamente por sus intereses, que eran realmente los de la masa.

En esa esperanza concurrieron al Juzgado el dia de la eleccion de síndicos, y fueron vencidos por una *mayoría de personas*, artificial y fraudulenta, y formada por trescientos desconocidos, la mayor parte changadores, que, armados cada uno con un billete de á peso del propio Banco quebrado, y capitaneados por media docena de sus paniaguados notorios, votaron, con la mas sospechosa unanimidad, por la lista de síndicos que patrocinaba el fallido.

Fué así como los síndicos, que deben representar *al concurso de acreedores*, segun la ley, no representaron mas que al fallido que, con solo tres cientos pesos distribuidos en otras tantas manos mercenarias, improvisó una mayoría suficiente para dominar á toda la masa de acreedores legítimos cuyos créditos se cifran por centenares de miles de pesos.

He asistido á otra reunion de acreedores para elegir síndico en las condiciones siguientes.

El fallido era un hombre de bien y nada habia hecho para impedir que sus acreedores votasen una terna de personas que les inspirasen confianza.

La masa, acreedora por un capital de cerca de cincuenta mil pesos, estaba representada casi totalmente por una veintena de acreedores legítimos, y tenia su terna de personas conocidas y honorables. Los disidentes no pasaban de siete, ni representaban mas de diez mil pesos. El triunfo de los primeros no podia ofrecer duda, conocido como era el número total de los acreedores del concurso.

Venció sin embargo la minoría, por un procedimiento fraudulento, que se pone en práctica con frecuencia, al cual los jueces no han encontrado remedio todavía y que ya seria tiempo de corregir por ministerio de la ley. Bajo la direccion de un simple procurador de siniestra fama, que hace alardes de sus habilidades para monopolizar sindicaturas, uno de los acreedores de la minoría fraccionó su crédito originario de cien pesos en *veinte* pequeños créditos de á cinco pesos cada uno, por medio de cesiones simuladas, en escrituras públicas en toda regla, en favor de otros tantos alquilones que se prestaban á representar el papel de acreedores legítimos. Y sin que ni el juez ni la mayoría de los acreedores, asombrados ante tal cinismo, pudiera impedirlo, la minoría, convertida de la noche á la mañana de siete en veinte y seis, votó y venció por ese medio fraudulento, sacando una terna á su paladar y obligando al Juzgado á nombrar un síndico que, contra el precepto de la ley, no representaba al concurso de acreedores.

Todavía últimamente, con motivo de la quiebra de un gran establecimiento industrial, ¿no hemos visto todos al propio fallido presentarse en el Juzgado, el dia de la eleccion de síndico, rodeado de gran número de peones de su fábrica, que se decian acreedores hasta por la suma de dos pesos, pretendiendo hacer de ellos una *mayoría de personas* de su devocion, para votar candidatos á la sindicatura que representaran al fallido, contra la voluntad manifiesta del verdadero concurso de sus acreedores, constituido por casi totalidad de los créditos por centenares de miles de pesos?

Estos escándalos varian en la forma, pero en el fondo importan siempre la misma violacion ó falseamiento del espíritu de la ley, proponiéndose generalmente que salgan electos síndicos, contra la opinion de la verdadera mayoría, algunas personas conocidas por sus vinculaciones con el fallido, que representen y cuiden sus intereses en vez de representar los del concurso.

Contra esos verdaderos fraudes que han hundido en el mayor desprestigio nuestros concursos, así mercantiles como civiles, intenta reaccionar su proyecto. Y á mi juicio lo hace eficazmente por medio de la disposicion del artículo 1663.

El vicio está en la base, en no exigir mas que simple mayoría de personas para un acto de tanta trascendencia como la eleccion de síndico. La práctica, gran maestra en legislacion como en todo, ha demostrado que la ley no anduvo acertada al pedir, para un acto que directa ó indirectamente afecta tantos intereses, una mayoría que se pueda falsificar y aun inventar con facilidad y, lo que es peor, con la impunidad mas completa.

El artículo 1663 que usted propone, cortará el mal de raiz. Exigiendo la mayoría especial y doble de dos terceras partes de votos que representen tres cuartas partes de créditos, ó vice-versa, se extirpa el fraude que vicia con tanta frecuencia las elecciones de síndico.

Ninguno de los escándalos judiciales que antes recordé, consumados al amparo de la simple mayoría de personas exigida por la ley actual, habría podido tener lugar bajo el imperio del artículo 1663 que usted propone. La doble mayoría especial por él requerida, será siempre una sólida garantía de que no será elegido síndico ningun íntimo, auxiliar ó devoto, cuando no cómplice, del fallido, y de que prevalecerá, conforme á la intencion de la ley, por la opinion y el voto *del concurso de acreedores*, el candidato mas apto para representar sus legítimos intereses.

V

Aún cuando su proyecto no abordase otras reformas que las indicadas, sería digno del mas alto elogio como obra de utilidad pública.

La institucion del concordato preventivo, destinado á impedir la mayor parte de las quiebras: la supresion de las moratorias, que acaban infaliblemente en una bancarrota; la independencia del juicio de concurso y del juicio sobre su calificacion, que restituye á los acreedores la facultad natural de contratar con el fallido y salvar sus intereses en cualquier estado de los procedimientos de la quiebra; y la extirpacion del fraude en la eleccion de Síndicos, á fin de que representen al concurso y nunca al fallido ni á camarillas explotadoras, son reformas de gran alcance, de una trascendencia benéfica incuestionable, y que por sí solas recomiendan su noble y desinteresada iniciativa á la gratitud del comercio y del pueblo y á la sancion de los legisladores.

Recordaré, sin embargo, antes de concluir, entre otras innovaciones útiles propuestas en su proyecto:

1.° La abolicion del arresto del fallido como regla, reservándolo para los casos en que existan presunciones de fraude; con cuya reforma se evitaría el vejámen, tan inútil como injusto, que se impone en la mayor parte de los casos á los fallidos como si la suspension de pagos importase ó hiciera presumir necesariamente fraude ó delito.

2.° La supresion de la declaratoria de insolvencia de la masa por auto especial, y como resultado de un juicio seguido al efecto, sustituyéndola por la presuncion que se desprende de la simple declaratoria de la quiebra, sin perjuicio de la prueba en contrario que pueda hallarse en los procedimientos generales del concurso,—con lo que se simplifica y abrevia su liquidacion.

3.° Creacion de la Junta de Vigilancia, que dará garantías eficaces contra la posible inaccion de los síndicos, sin complicar el procedimiento, sin trabarlos en manera alguna en el desempeño de su cargo, y, lo que no es despreciable tratándose de quiebras, sin imponer nuevos gastos á la masa.

Creo que lo expuesto podrá dar idea, siquiera aproximada, de la importancia de su trabajo, y del espíritu elevado y progresista con que usted ha abordado y proyectado, á mi juicio con el mayor acierto, las principales reformas que reclama con urgencia el Código de Comercio en lo relativo á quiebras.

Por mi parte lo aplaudo sin reserva y me complazco en felicitarlo por su utilísimo proyecto, que reune el doble mérito de ser á la vez obra de jurisconsulto y de buen ciudadano.

De usted affmo. amigo y S. S.

*Eduardo B. del Pino.*

S/c. Diciembre 20 de 1895.

## CONSEJO DE HIGIENE

Parece que no sentaron bien algunas de nuestras observaciones de ayer á cierto y determinado miembro del Consejo de Higiene, pues apenas se habia abierto la sesion á que ayer asistieron casi todos los miembros titulares y cuatro de los honorarios, cuando manifestó con aire displicente que consideraba incorrecto dar datos á la prensa sobre lo que pasaba en las sesiones del Consejo.

No se salió sin embargo con la suya. Otro de sus colegas le objetó que las sesiones del Consejo no eran secretas y que, por lo tanto, todos y cada uno de los miembros podian dar á la prensa los datos que les pareciese convenientes.

Bien retrucado. Por lo visto el miembro *conservador* que promovió el incidente les habia tomado el gusto á las sesiones secretas de las Cámaras y como los nuevos impuestos han sido votados en ella con facilidad, sin grandes discusiones, se dijo: «Aquí de la mia! ¿Por qué no se han de poner en práctica procedimientos autoritarios? ¿Acaso no semos autoridad?»

Pero el Consejo no fué felizmente para él, de la misma opinion y la indicacion inquisitorial cayó en el vacío.

Pero apenas habia terminado este incidente cuando surjió otro mas acalorado.

Uno de los miembros volvió á poner sobre tablas la cuestion de si debian tener voz y voto en la discusion del Reglamento los vocales honorarios, calificando de ilegal la mocion de reconsideracion votada en la sesion anterior.

Tole tole general. Uno de los titulares que mas habian pugnado por que la mocion se votase, salió á la palestra, con frase ardiente, sosteniendo la legalidad de la mocion; pero otro de los miembros honorarios, muy ilustrado por cierto, rebatió uno por uno sus argumentos y ni polvo dejó de ellos.

El debate se agrió al extremo de que uno de los honorarios se levantara de su asiento diciendo que desde el momento en que se le negaba el derecho de intervenir en la confeccion del Reglamento, cuando tanto tenia que proponer al respecto, estaba de más allí. Y dicho esto se retiró, acompañado por otros dos miembros honorarios que compartian sus opiniones.

Quedaron solos los titulares y el Dr. Pena, único honorario á quien aquellos han creido útil y necesario para las tareas reglamentarias de la corporacion, y empezaron á ocuparse de ese trabajo preliminar.

## Montevideo antiguo

El veterano de nuestros historiadores, que á los ochenta años sigue publicando obras llenas de datos interesantes é inéditos, siempre útiles para su patria, acaba de editar por la imprenta de El Siglo Ilustrado el cuarto tomo de su *Montevideo antiguo*.

Continúa siendo el Montevideo de los cabildos, patriarcal, aunque algo encopetado, pobre en arbitrios municipales pero rico en incidentes y detalles en que rebosa una candidez y una probidad *sui generis*. El libro tiene un valor anecdótico que interesa extraordinariamente y está escrito en estilo fluido y natural, de una jovialidad encantadora. Así debia hablarse en los buenos tiempos de nuestros antepasados, en las tertulias de los gobernadores de Montevideo y en las sesiones de los cabildantes, muertos de frio con los aires colados que penetraban por las ventanas sin cristales.

Nadie como don Isidoro De-María ha prestado tantos y tan buenos servicios á su país en el acopio de datos que permiten reconstruir períodos oscuros de nuestra historia con sus costumbres típicas, narrados de una manera entretenida, llena de comentarios sabrosos y sagaces observaciones. Don Isidoro es una verdadera reliquia intelectual, digna de la mayor veneracion. Cuanto mas enjutas se ponen sus carnes y mas blanco su cabello, mas selectos son tambien los frutos que brotan de su cabeza privilegiada.

Poco se hace ver. Metido en su archivo y revolviéndose á su gusto entre papeles amarillentos de los que muchos le doblan ó le triplican la edad, solo suele aparecer en público cuando se organiza alguna manifestacion popular en honor de sus viejos héroes, de Artigas, de los Treinta y Tres, para los que guarda un cariño entrañable. La nueva generacion solo lo conoce por sus libros, siempre patrióticos, siempre bien inspirados, en los que se hace conocer en cuatro frases claras, naturales y sentidas, las cosas y las figuras mas importantes de nuestra historia.

Es un trabajador incansable que á los ochenta años no se da trégua, y que sigue narrando á un pueblo de nietos como si los tuviera á todos reunidos á su alrededor, acontecimientos en los que muchas veces ha sido actor ó testigo ocular.

Su lenguaje es el de un verdadero abuelo, pero abuelo sábio que se complace y se afana en instruir y deleitar al mismo tiempo á sus nietos.

Conceda el cielo todavía al viejo historiador largos años de inteligencia despejada y pluma fácil para que continúe su interesante obra.

Para dar una lijera idea de los variados y amenos elementos que contiene el nuevo libro de don Isidoro De-María, transcribimos á continuacion el índice de sus capítulos que están precedidos de una carta-dedicatoria al insigne literato peruano Ricardo Palma y dedicados á su vez casi todos á distintas personas de nuestra sociedad.

La fuente de los Canarios y el arenal de la playa de la Aguada. La atalaya del Cabildo y el cabo relojero. Trigo es limosna. Los guaranies en el fuerte de Santa Teresa y Montevideo. Su vestuario. La capilla de Santa Teresa. Ceremonial en el entierro de capitulares. La bota de potro. La plaza de novillos ó toros. La vigía y la linterna del Cerro de Montevideo. Enterramiento en las iglesias. La capilla del Cordon. La buena pró. Juan Soldado dando beneficio. Capellanía. Fruta del tiempo. La Estanzuela. ¡Qué lujo y quien lo trujo! Singular convite fúnebre. Campo al martillo. Cómo eran los antiguos. La zanja reyuna. El caserío de los negros. La pelota. La escarapela. Las flores de antaño. El Cabildo echando el resto. Cambio de casaca. Carretas y carretillas. La ruleta. El paseo del estandarte real y el jueves santo. La escuela lancasteriana. Para santo y seña. Los de mi tiempo. La caza y veda. Cómo se fundó Soriano. Los oratorios de antaño. ¡Abajo murallas! Casa de Misericordia. Pabellon Nacional arriba. Postrimerías del Cabildo. Los treinta hombres buenos. El santo oficio. La jura de la Constitucion. El mobiliario de la Sala de Representantes en la jura de la Constitucion. El uniforme del ejército. La vista de la plaza en la jura y los abanicos.

Por un peso se obtiene todo eso en cualquiera de nuestras librerías.

## SUCESO MISTERIOSO

Hace algunos dias surgió en un grupo de estudiantes la idea de pedir al Consejo Universitario transfiriera los exámenes extraordinarios de Febrero para la segunda quincena de dicho mes, y esa solicitud pocos dias despues de redactada contaba con un número inmenso de firmas y estaba pronta para ser presentada á las autoridades universitarias.

La prensa la prestigió apoyándola calurosamente, y todos afirmaban que los estudiantes conseguirian lo que deseaban. Pero ahora parece que la funesta época de los desaparecidos se renueva entre nosotros, y la solicitud no ha sido elevada al Consejo Universitario ni aparece por ninguna parte.

¿Qué ha sucedido? Nosotros lo ignoramos, pero sabemos positivamente que todos los estudiantes claman por la prórroga y damos traslado al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, para que pueda dar satisfaccion á los fundados deseos de la juventud.

## CASA DE GOBIERNO

Escasearon ayer las novedades en las regiones oficiales.

El Presidente y los ministros de Gobierno y Relaciones asistieron á sus despachos.

El ministro de Hacienda se encontraba enfermo ayer, en cama y no pudo concurrir á la sesion de la Cámara de Representantes que, á causa de un inconveniente, fué suspendida.

El ministro de Fomento estuvo atareado con diversas atenciones relativas al banquete que debia efectuarse en su ministerio en honor de los ingenieros Kummer y Guerard.

El ministro de la Guerra no regresó ayer del Rosario y segun se decia en la Casa de Gobierno, no vendrá hasta la próxima semana.

Con el presidente estuvieron los diputados Perez Montero, Zavala y Lenzi de larga conferencia ó visita.

El ministro de Italia Conde Antonelli estuvo en el Ministerio de Relaciones conferenciando con el doctor Estrázulas.

En el Ministerio de Gobierno estuvieron los diputados Lacueva, Zabala, Cardozo y otros.

En todos los ministerios hubo escaso movimiento.

El presidente se retiró mas temprano que de costumbre.

**Nuestra Legacion en Italia y Austria**

La Legacion de Italia comunicó al Ministerio de Relaciones que el gobierno italiano le habia encargado de hacer saber al de la República que recibiria con sumo placer el nombramiento del señor Daniel Muñoz para el cargo de representante diplomático del Uruguay.

Hoy se pasará por el P. E. al Senado, en consecuencia de este aviso hecho por nota y personalmente por el conde Antonelli, el mensaje correspondiente pidiendo la aquiescencia para hacer el nombramiento del señor Muñoz como representante del Uruguay en Italia y Austria.

Seguidamente se producirá la renuncia del cargo de jefe político de la Florida y el nombramiento del señor Zorrilla para sustituirle.

**Los cambios en las jefaturas**

En los círculos oficiales vuelve á hablarse con insistencia de próximos cambios en las jefaturas de los departamentos. Se insiste en dar como seguras las modificaciones en Rocha, Canelones, Salto y Minas.

Aun no se señalan candidatos.

Lo que se cree por gente allegada al gobierno, es que los cambios se efectuarán en la semana próxima.

Otras personas que estos últimos dias han tenido ocasion de conversar con S. E. el señor Idiarte Borda sobre asuntos políticos, manifiestan que de esas conversaciones no puede deducirse un propósito inmediato de verificar cambios, encontrando que el ánimo del presidente es de la mas perfecta conviccion de que nada hay que modificar.

**Notas recomendables**

Se han elevado al Ministerio de la Guerra notas dirigidas al Estado Mayor General por los jefes del 2.°, 3.° y 4.° Batallones de Cazadores y Fortaleza General Artigas, en las cuales se establece que los cadetes de la Escuela Militar Pascual, Costa, Etchepare, Brie y Garolini habian cumplido el mes de práctica á que se les destinó en esos cuerpos.

Los jefes hacen grandes elogios de las aptitudes y conducta de los citados cadetes durante el tiempo que han estado á sus órdenes.

**Terreno para una Comisaría**

El ministro de Gobierno recibió el siguiente despacho:

Paysandú, Enero 14 de 1896.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Solicito autorizacion para escriturar á favor del Estado 26 hectáreas de tierra que con poblaciones y cercado he adquirido en la sexta seccion para asiento de la policía y cuyo importe ha sido cubierto con suscricion popular.—Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

**Consulado aleman**

Secretaría de Relaciones Exteriores.—Aviso oficial.—Montevideo, Enero 15 de 1896.—Con esta fecha se ha hecho cargo nuevamente del consulado del Imperio Aleman en esta capital el señor cónsul titular don Cárlos B. Marheineck.—*La Secretaría.*

**Otras noticias**

Un representante de la Gran Guia Sud Americana se ha presentado al gobierno solicitando la introduccion libre de derechos de una cantidad de trabajos litográficos destinados á la obra que va á editar la empresa.

—El Parque Nacional recibió órden superior de entregar 40 carabinas remington y 80 mochilas destinadas á la jefatura de Rocha.

La órden fué cumplida.

## El banquete ministerial

Verificóse anoche en el Ministerio de Fomento el banquete de despedida que el Ministro Castro ofrecía á los ingenieros Kummer y Guérard, con motivo de su próximo alejamiento del país.

Tuvo lugar en el piso bajo del edificio que ocupa el Ministerio, en la parte que forma el patio cubierto de cristales, destinado á salon de los dibujantes del Departamento de Ingenieros.

El patio habia sido limitado por enormes colgaduras celestes y blancas que lo circundaban, cubriendo los arcos y columnas; se habia alfombrado el piso de mármol y colocado una larga mesa como para 50 personas. En la pared del fondo se levantaba un gran trofeo de banderas orientales con el escudo nacional en el medio. En lo alto del trofeo la bandera oriental rodeada de las de Francia y Alemania.

Grandes arañas de bronce, á luz eléctrica, habian sido colocadas en el salon del banquete y la mesa estaba decorada con el gusto que sabe hacerlo la Rotisserie Charpentier.

Una orquesta de diez profesores, dirigida por Formentini, amenizaba el acto.

Antes de las ocho dió comienzo el servicio del banquete, hallándose en la mesa, en el sitio de preferencia el ministro de Fomento, á su derecha el ingeniero Kummer y á su izquierda el ingeniero Guérard. Seguian despues el ingeniero Tolkmitt, los doctores Sanarelli, Vizca, Soca, Manuel Otero, Scoseria, Cárlos María Ramirez, Antonio M. Rodriguez, M. Pacheco, ministro de Francia Mr. B. de Saint Chaffray, cónsul general de Alemania Mr. de Marheineck, cónsul de Francia A. y C. Waldorp, ingenieros Michaelson, Victora, Leroy, Serrato, Rodolfo de Arteaga, Luis Andreoni, Storm, Berlan Cárlos Honoré, arquitectos Monteverde, Martorell y Serrato, señores Meliton Gonzalez, Ros, Llobet, Harispuru, Alcente Battisti, Gomez Ruano, Gradin, Dongelack, Bruckmann, Honoré Roustan y otros.

Delante de cada cubierto se habia colocado una lujosa cartulina que contenia el *menú* del banquete con la siguiente dedicatoria:

«Dedicado por S. E. el señor ministro de Fomento á los ingenieros Ernesto Kummer y Adolfo Guérard con motivo de su regreso á Europa.»

Potage—Kümmer.

Mayonnaise de Sole mignature, coquilles aux fruits de mer.

Suprême de poularde régence, filet Durham a l'Indienne.

Punch á la française.

Jambon Victoria, dindonneau broche, salade printaniére.

*Entremets*—Pompadour, nougatine, bonbons, marrons glacés, petit fours, corbeille de fruits.

*Vins*—Xerés, Chateau Iquem, Chateau Larose, G. Bordeaux, Roederer frappé.

Café, liqueurs, havanes.

Al servirse el champagne el ministro de Fomento se levantó diciendo que pedia disculpa por no poder hablar de pié á causa de encontrarse aun enfermo. Que iba á tomar asiento para dar lectura de las palabras que habia preparado para aquel acto.

Seguidamente, comenzó la lectura de un extenso discurso, lectura rápida que duró sin embargo unos veinte minutos.

Despues del señor ministro alzó su copa el ingeniero Kummer manifestando en francés que las dificultades con que luchaba para expresarse en ageno idioma hacian que delegara en su camarada y colega el ingeniero Guérard la mision de hablar por él. Solo tenia que decir dos palabras para agradecer al gobierno, al ministro de Fomento y á los amigos de la Comision del Puerto las distinciones de que le habian hecho objeto.

Terminó diciendo en castellano: «Viva la República Oriental produciendo pronto y realmente el puerto de Montevideo!» El señor Kummer fué muy aplaudido.

Habló despues el ingeniero Guérard con gran facilidad de expresion, manifestándose en términos muy favorables para el país y especialmente para Montevideo que dijo encontrarse en una situacion remarcablemente privilegiada. Formuló augurios muy favorables para el porvenir de la República y del puerto en cuyo ante proyecto habia colaborado. Agradeció el honor recibido con la solicitud de sus servicios y se felicitó de este viaje que le habia dado ocasion de conocer un país llamado á grandes destinos y especialmente dotado por la naturaleza. Hizo honrosas referencias á la obra del ministro de Fomento premiada en la Exposicion de Chicago y terminó brindando por la realizacion del puerto de Montevideo, por la prosperidad y engrandecimiento del país.

Despues habló el doctor Cárlos M. Ramirez, pronunciando breves palabras en las que manifestó que aun cuando no tenia la representacion de la Cámara de que formaba parte creia interpretar su sentimiento al expresar la conviccion de que el problema del puerto habia sido resuelto con acierto. Hizo votos porque los ingenieros Kummer y Guérard llevaran una impresion benévola de nuestro país y que allí en la cumbre de la grandeza vean en nosotros un pueblo que lucha y se afana por alcanzar los beneficios de la mas avanzada civilizacion.

El Ministro de Francia, con la verbosidad que le es característica pronunció un bello elogio del país. En su concepto una vez realizada la obra del puerto de Montevideo, será este el mejor de Sur América. Sobre el porvenir del país hizo augurios altamente favorables.

Habló el cónsul aleman en el mismo sentido que el ministro francés.

El doctor Antonio María Rodriguez, manifestó que creia no contrariar á la Cámara de que formaba parte al asociarse desde ya al voto que no duda ha de formular al tomar conocimiento de los trabajos realizados con arreglo á la ley dictada por esa misma Cámara, para que sean la solucion definitiva del magno problema. Esperaba que los nombres de aquellas eminencias de la ciencia habian de facilitar la solucion financiera de la obra. Terminó haciendo votos para que bien pronto se pueda celebrar con fiesta análoga la segunda etapa de la obra del puerto con la iniciacion de los trabajos.

Habló luego el ingeniero Honoré recordando y elogiando todas las iniciativas que han tenido lugar en el sentido de dotar á Montevideo de un puerto, felicitándose de que haya predominado el buen sentido y que al fin se verá realizar un puerto de primer órden. Agradeció á los eminentes ingenieros que hayan hecho justicia al elemento nacional científico y brindó por los señores Kummer y Guérard.

El señor Michaelson hizo votos porque se diera á una de las dársenas futuras del Puerto de Montevideo los nombres de los ingenieros Kummer y Guérard.

Fué este el último brindis.

Despues que los invitados se levantaron el Ministro de Fomento dió explicaciones minuciosas á un grupo de aquellos sobre el ante proyecto Kummer-Guérard, delante de un magnífico plano, obra artística del señor Elena, de 3 1/2 metros de largo por 2 de ancho.

El plano está firmado por el Ministro de Fomento, los ingenieros Kummer, Guérard, Tolkmitt, Michaelsen y el arquitecto señor Monteverde.

El banquete concluyó á las 11 1/2.

## CAMPAÑA DE ABISINIA

### EL TEATRO DE LA GUERRA

MAKALLE—AMBA-ALAGI

La inmensa altiplanicie etiópica va bajando en pendientes mas ó menos suaves y peñascosas hácia el occidente, es decir hácia el Nilo, al que manda sus mas caudalosos rios; mas se dirige luego rápidamente hácia el oriente, formando una especie de baluarte de 1.500 á 2.000 metros de altura; dominando la llanura triangular tórrida arenosa, que habitada por los Danachili se extiende hasta el mar, hasta el golfo de Massaua por un lado, hasta Assab por el otro y hasta Aossa.

Dicho baluarte no es en realidad mas que la ramificacion de una cadena de montañas; el *acrocoro* no es solamente un plano inclinado; es el límite, la orilla extrema de un vastísimo territorio que surcado por el lecho profundo de los rios y convulsionado en todas partes por la accion volcánica, que lo ha erizado de conos y pirámides, dividiéndolo en pequeñas planicies y valles se extiende á una altura media de 2000 metros sobre el nivel del mar hasta 250 y 300 kilómetros en direccion de este á oeste antes de bajar hácia el Nilo.

Pero la mayor parte de los rios que de Abisinia bajan al mas grande de los rios africanos, como el Mareb, que en su curso inferior se llama Gash y pasa por Cassala; el Tocazzé que llamado Atbara en su curso inferior, recibe el Eselari en su curso superior, ó bien nacen directamente ó reciben numerosos afluentes nuevos al pie mismo del *acrocoro* en direccion á la llanura de Danachili, hácia la cual bajan numerosos y rápidos torrentes que desbordados durante la época de las lluvias, permanecen secos durante la mayor parte del año, sirviendo así de caminos hasta la altiplanicie.

Ese baluarte, pues, sin ser una cadena de montañas, es la línea divisoria de las aguas, y como tal tiene una gran importancia en la geografía é historia de Etiopía. En efecto, dicha línea, dicha zona divisoria de las aguas es el camino mas corto entre Massaua y el centro de Abisinia y de allí al Scioa; en esa zona fué donde se efectuaron las operaciones militares de los ingleses en 1868, allí estuvo acampado el ejército italiano y allí tambien se hallan situadas las localidades mas importantes.

Esa region, á una altura de 2000 y 2500 metros sobre el nivel del mar, es menos que en otras partes interrumpida por torrentes ó grandes rios y se presenta por el contrario como una sucesion de pequeños valles rodeados de peñascos y colinas. Las localidades mas grandes se hallan por lo general en los valles y los puntos estratégicos mas importantes en las colinas.

Sin detenernos en la descripcion de localidades que por el momento no tienen interés, veamos la posicion de aquellas que los telegramas mencionan con frecuencia.

Saliendo de Massaua en direccion al Sur, se llega, á una distancia de 90 kilómetros, á Adi-Caié, cerca de Alai, á una altura de dos mil metros.

Veinte kilómetros mas lejos, despues de haber salvado una altura de 2800 metros y bajado á un valle, se llega á Senafé, á una altura de 2300 metros.

De allí se encuentra Barakit, á 20 kilómetros de Senafé, á una altura de 2600 metros.

Se sigue subiendo hasta una altura de 2890 metros y luego se baja al valle de Adigrat rodeado por montañas, algunas de las cuales tienen 3300 metros de altura, mientras que la localidad misma está á 2500 metros de altura á una distancia de 70 kilómetros de Senafé.

En las montañas que rodean á Adigrat, hácia el sur, se encuentra Adaga-Hamos á una altura de 3200 metros; allí fué donde se retiró el general Arimondi despues de haber fortificado á Makallé.

A esta última localidad, una de las mas importantes del Tigré á 70 kilómetros de Adigrat y 50 de Adaga-Hamos se llega bajando al valle de Enderta, provincia de la que Makallé es capital.

En el *Africa Italiana* leemos lo siguiente respecto á Makallé:

«A ocho dias de marcha de Massaua hácia el sur, á unos 2 000 metros sobre el nivel del mar, encuéntrase Makallé, uno de los mas importantes centros de poblacion de toda Etiopía, capital de la provincia de Enderta, antes capital del reino del Tigré y tambien de todo el imperio del negus Negnesté Johannes.

De Makallé salieron los tigrinos que derrotaron en guerra el cuerpo expedicionario egipcio. De Makallé salió tambien ras Alula con sus tribus para invadir la colonia y librar los combates de Saati y Dogali. En Makallé se organizó el ejército del rey Juan en 1888 contra el cuerpo expedicionario italiano mandado por el general San Marzano.

Makallé fué la base esencial para la invasion intentada por ras Mangascia, tentativa que fué desbaratada en Coatí.

Makallé era, pues, un punto estratégico de primer órden para todo cuanto se intentare contra la colonia. Ahora está en poder de los italianos y fortificado por ellos; todo permite, pues, creer que los italianos lo transformaron en punto estratégico contra los enemigos de la colonia.

A fines del mes de Marzo del año pasado el general Baratieri lanzó su vanguardia contra Makallé para perseguir las tropas de ras Mangascia.

Entonces hubiese sido quizás temerario intentar ocuparla; pero en todo caso no se debia abandonar Adua dos veces conquistado, Adua que se halla á cuatro dias de marcha detrás de Makallé, dejándose influir por la opinion pública de Italia, una parte de la cual se figura que con algunos centenares de hombres se puede conquistar todo el imperio de Menelik, en el que sin embargo Italia entera cabe cómodamente tres veces.

En Makallé, en la altura de Enda-Jesus, region muy poblada, rica en agua y en vegetales, se elevan los muros de un fuerte. Este domina á lo lejos las colinas y los valles y dice á los indígenes que este es el territorio de la Eritrea.

En Enda-Jesus, escalonadas en las pendientes de las colinas, véase las casas que fueron de los oficiales del ras Mangascia, de Degiac, Fitaurari, Bascia, Lig. Barambaras y otros.

Mas allá, á algunos metros de elevacion sobre la llanura, está el palacio real del rey Juan, construido por los hermanos Naretti. En torno del castillo que con sus torres y almenas recuerda las construcciones de los portugueses en Abisinia y tiene el mérito de ser el más grandioso palacio de Etiopía, corren unos muros dobles, sólidos y bien construidos, merced á los cuales el castillo puede considerarse como un verdadero fuerte.

Makalé á tres dias de marcha de Adigrat, está casi en los confines meridionales del antiguo reino del Tigré. El emperador Juan habia establecido allí su capital, no solamente porque él habia nacido cerca de ese lugar, sino porque lo encontraba en condiciones ventajosísimas ya del punto de vista de las comunicaciones, ya del de la fertilidad del suelo, ya del de las necesidades de la defensa del territorio.

Makalé se encuentra en el ángulo donde el camino que viene de Scioa se bifurca, mandando un ramal á Adoa al Norceste y otro directamente al Norte á Adigrat.

Desde Makallé, siguiendo hácia el sur, á unos treinta kilómetros, encuéntrase Antalo y despues de otros quince kilómetros, siempre subiendo hasta dos mil metros, Anderac, donde el general Arimondi tuvo un encuentro con los scioanos, que habian cercado ya al mayor Toselli, debiendo Arimondi retirarse hasta Adaga-Hamus. Amba Alagi se halla á 20 kilómetros de Anderac y á 65 de Makallé, á la altura de 3414 metros.

Está situado en el mismo paralelo que pasa por Assal al este y por Metemme al oeste; lo que quiere decir que la ocupacion efectiva de Amba Alagi redondea la colonia y le da una extension dos veces mayor que la que tenia antes.

Amba Alagi servia de cárcel para los condenados políticos de ras Mangascia. Allí habia encerrado al ras Sebath, el célebre señor del Agamé, descendiente de Sagabardis, porque el rey Juan tenia su rivalidad respecto al dominio del reino del Tigré y tambien porque lo veia rebelde y tenia dudas sobre la legitimidad de sus derechos.



## En los Pocitos

Apesar de las bromas del tiempo, que no quiere tener juicio, va empezando á afluir la concurrencia á la playa de los Pocitos. Tambien es verdad que aunque las aguas no brindasen siempre un baño saludable y refrigerante, bastan el *confort* del hotel, el buen servicio del restaurant y la amplitud de los muelles que convidan al paseo, para pasar agradablemente el rato.

La colonia porteña aumenta dia por dia. Hay una gran cantidad de familias que han venido á pasar la temporada de baños. Por las mañanas dan á los Pocitos un aspecto nuevo, revolucionando el barrio con las elegantes *toiletes*. A juzgar por su número deben estar atestados nuestros hoteles.

Esta tarde habrá en la plataforma baja del hotel un interesante concierto orquestral dirigido por Formentini. El programa es el siguiente. (Ojo y oido á la melodia original del distinguidísimo dilettanti doctor Pedro Saenz de Zumarán).

*Primera parte*—Keler Bela, overtura; Meyerbeer, Profeta, pot-pourri; Waldteufel, Mein Tram, wals; Wagner, Lohengrin, pot-pourri; Ramenti, Boston, primer wals.

*Segunda parte*—Bellini, Norma, sinfonía; Melodía del doctor Zumarán; Morlachi, El pastor Zerzzero, fantasía; Gounod, Fausto, fantasía; Waldteufel, gran wals.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

*Sesion de ayer*

A las 2 y 20 p. m. entraron al salon de sesiones los señores representantes: Cardoso, Herrero y Espinosa, del Busto, Costa Gutierrez, Devincenzi, Arteaga, Cizanda, Sierra, Rücker, Barbot, Vidal, Lecueder, Barros, Mendez, Perez Montero, Diaz (J.), Bayce, Lenzi (E.), Carbajal, Moreno, Fernandez, Rodriguez (G.), Viana, Campistegui, Etchepareborda, Mendoza, Ferrando y Olondo, Tubino; Etcheverrito, Marietan, Flores, Bachini, Llobet, Diaz (T.), Vigil, Peter (A.), ocupando la presidencia el señor Duncan Stewart.

*El señor presidente*—Está abierta la sesion.

Se va á dar lectura del acta de la anterior.

—Se leyó y fué aprobada.

Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de lo siguiente:

El presidente de la honorable Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el presupuesto del Consejo Nacional de Higiene. —(A la Comision de Hacienda).

*El señor presidente*—El señor ministro de Hacienda ha comunicado encontrarse enfermo y pide disculpa por no poder concurrir á la sesion.

Se va á entrar á la órden del dia, con la continuacion de la discusion general sobre la contratacion de un empréstito.

Tiene la palabra el señor diputado Bachini.

*El señor Bachini*—Creo, señor presidente, que habiendo manifestado el señor ministro de Hacienda no poder asistir á la Cámara, consecuente con la resolucion tomada, y tambien como un acto de cortesía, deberia levantarse la sesion—(Apoyados! No apoyados!)—porque la Cámara ha resuelto que á este debate concurra el Ministerio; y, ó se tendria que reconsiderar esa resolucion de la Cámara ó levantar la sesion en caso contrario.

Si por otras razones no pudiera venir el señor ministro, tal vez se podria continuar la discusion; pero no asistiendo precisamente por hallarse enfermo, me parece que la Cámara no procederia correctamente continuando el debate.

Ya que se ha invocado esa causa, por acto de deferencia deberia levantarse la sesion.—(Apoyados).

Además, por ejemplo, yo que estoy en el uso de la palabra sentiria que el señor ministro no estuviera presente precisamente en el momento que yo tendria que hacer algunas referencias de cierto carácter que tal vez exijan una contestacion inmediata de parte del señor ministro.

*El señor presidente*—¿Hace mocion en ese sentido el señor diputado?

*El señor Bachini*—Si no hago mocion, hago la indicacion.

Por mi parte estoy conforme con lo que la Cámara resuelva. Lo que tengo que decir es elementalísimo y lo mismo lo diré hoy que mañana.

Hago esta indicacion...

*El señor presidente*—Pero la mesa no puede someria á la resolucion de la Cámara en forma de indicacion, si no se hace en forma de mocion.

*El señor Flores*—Esta discusion se ha empezado, señor presidente, con la presencia del señor ministro de Hacienda que ha tomado participacion en este debate.

En mi opinion sería correcto que concluyera este debate en la misma forma en que se ha empezado; pues hay consideraciones especiales que fluyen de este debate y que las voy á decir:—una de las consideraciones especiales á que me acabo de referir es que el señor Ministro de Hacienda ha dicho—á propósito de preguntas que se le han dirigido,—que es posible que esta ley pueda ser frustránea.

El señor Ministro ha manifestado esto en su discurso; y si ha de ser frustránea esta ley, creo que el señor Ministro debe asistir á este debate á dar las explicaciones del caso. Esa es una de las consideraciones especiales que puedo aducir, aparte de que hay otras tambien.

Ademas la Cámara ha resuelto, como lo acaba de

decir el señor Bachini, que á estas sesiones concurra el señor Ministro de Hacienda.

Tambien hace ocho ó nueve dias que estamos en esta discusion.

Si bien no molesta el solo hecho de hablar, el de escuchar molesta considerablemente, porque la atencion que hay que tener, hace que el espíritu esté en una tension constante.

Creo que suspendiendo la sesion aprovecharíamos la enfermedad del señor ministro,—por otra parte sensible y lamentable,—en primer lugar para cumplir con lo que la Cámara ha resuelto y despues para darnos un poco de descanso que me parece que bien lo necesitamos en este caso, dado el carácter que ha revestido y el tiempo que ha insumido este debate.

*El señor Diaz* (T.)—La H. Cámara sancionó una mocion para que se celebraran sesiones diarias hasta la terminacion de este asunto.

*El señor Flores*—Con la presencia del señor ministro.

*El señor Diaz* (T.)—Sancionó que concurrieran los señores ministros de Hacienda y Fomento y sin embargo la Cámara se está ocupando del asunto sin asistencia del señor ministro de Fomento, á causa de encontrarse enfermo.

El señor ministro de Hacienda ha concurrido hasta ahora á todas las sesiones y yo no veo porque se ha de suspender esta sesion solo á causa de que él no puede concurrir debido á la indisposicion que le aqueja, por cuanto el señor ministro podrá imponerse por la publicacion de la version taquigráfica, tanto del discurso que pronuncie el señor diputado como de cualquier otro y estará así habilitado para contestarlos.

Por consiguiente, mi voto será contrario á la mocion formulada.

*El señor presidente*—Se va á votar si se continúa la sesion; los señores por la afirmativa en pié.—(Negativa).

—En consecuencia, se levantó la sesion.

## LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL CENTRAL

Debido á la amabilidad del ingeniero señor Luis Andreoni, director de las obras, quien nos acompañó en la inspeccion que hicimos del edificio, podemos ofrecer á nuestros lectores una nueva descripcion de lo que va á ser la primera estacion ferro-carrilera del Rio de la Plata.

Aunque su sistema arquitectónico es ecléctico, predomina la escuela del renacimiento italiano, que [...]

[...] dedican á la industria textil, y han presentado al Reichstag una memoria y una solicitud en la que pide que se declaren abolidas en las cotizaciones á plazo de la Bolsa las *lanas de peine*.

Esta misma solicitud ha sido elevada al consejo federal, y se anuncia, al mismo tiempo, que los negociantes en las lanas se presentarán á su vez, para lo cual hacen trabajos conjuntamente con algunos diputados pertenecientes al grupo agrario, á quienes tambien interesa este asunto.

Para obtener lo que desean, necesitarían que se reformase la ley de operaciones de Bolsa.

En el mensaje de apertura del parlamento, S. E. el canciller imperial, se refiere á algunas de estas especulaciones, prometiendo someter en breve al Reichstag una ley que rija las operaciones de Bolsa y que importe una reforma. Si ésta alcanzase á lo que da materia á esta nota, no hay duda que constituiría un beneficio para las industrias textiles de este país y los productores del nuestro."

## CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

En la eleccion efectuada ayer para componer la Comision Directiva de este Centro durante el año 1896, triunfó la siguiente lista:

Titulares—Angel Galli, Manuel Berdia, Ramon Olarábal, Juan A. Caparro, Andrés Rey, José Castro Villamarin, Lorenzo Faxioli, Manuel Iglesias, José Garriga, Ceferino Lago, Pablo Cocchi, Victorio Garrone, José Rico, Francisco Porto, Vicente Abal.

Suplentes—Enrique Mascheroni, Gabriel Meritaśano, Nicolás Bonino, Juan J. Perez, Bartolomé Arseno, José Regueiro, Victoriano Lopez, Lázaro Celsi, Manuel Duran, José Ascheri, José R. Lede, Juan Alsina, Domingo Miguez, Francisco Rial, José Conde.

*Comision fiscal*—Titulares: Adolfo Padrós, Luis Crovetto, Horacio Molfino.

Suplentes: José L. Dominguez, Antonio Alonso, Andrés Bautez.

## EL OBSEQUIO Á LA SEÑORA DE MORENO

Como ya lo dijimos en uno de nuestros números anteriores, la Comision de Señoras de la Cruz Roja Oriental, resolvió obsequiar con una placa á la señora de Moreno, como merecida distincion á la que [...]

*Envenenamientos, muertes violentas, ignoradas etc., etc.*

Herida por arma de fuego . . .
Fractura de la columna vertebral . . .
Herida por arma blanca . . .
Herida penetrante del torax . . .
Asfixia por sumersion . . .
Quemaduras de segundo grado . . .

Nacidos muertos . . .

RESÚMEN

Enfermedades generales, etc. . .
Idem del sistema nervioso . .
Idem del aparato circulatorio . .
Idem idem respiratorio . .
Idem idem digestivo y anexos . .
Idem idem génico-urinario . .
Vejez . .
Violentas, ignorados, etc. . .
Nacidos muertos . .

Total . .

*Observaciones*—1:—*a)* La mortalidad del [...] tual (285, exceptuados los nacidos muertos) [...] 53 fallecidos mas que la del mes de Noviembre [...] timo y 14 que la del mes de Diciembre de [...]

Este aumento en las cifras de fallecidos [...] plicarse, en parte al menos: teniendo en [...] el sarampion, segun lo habíamos previsto [...] mente, se ha difundido epidemicamente [...] ciudad,—que la cantidad de muertos por [...] cion, se ha elevado al número de once, y [...] te, que es posible puedan considerarse [...] vadas de la misma, algunas de los que [...] la clasificacion de bronquitis capilar y [...] pneumonia.

Así mismo, no debería olvidarse que [...] comun el mes de Diciembre, entre nosotros [...] durante el cual se eleva á mayor número [...] de fallecidos, aunque en el actual no pueda [...] se ese aumento á las afecciones del aparato [...] tivo, las gastro enteritis muy principalmente [...] que si bien figuran con número alto, este [...] que el de los mismos meses de años anteriores [...]

*b)* En un total de 285 muertos han fallecido [...] los establecimientos públicos y de beneficencia [...] individuos (en el mes anterior 68), repartidos [...] modo siguiente: Hospital de Caridad, [...]

# AMBROSIO ROISECCO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Enero de 1896

Catalina Figari, esposa; María, José, Luisa y Rosa, hijos; Francisco Carrara y Tomás Grimoldi, hijos políticos; Angel y Luis, hermanos (ausentes); Blas y Antonio Figari, Petrona M. de Figari y Catalina V. de Figari, hermanos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy jueves 16, á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, calle Tacuarembó núm. 88.

Cementerio del Buceo.

[...] Buenos Aires. Dos horas despues de haber salido el capitan del buque, el patron del vapor *Emperor* Benito Borrazás, le dijo al piloto que fué el que quedó representando al capitan que el viento empezaba á refrescar y que ellos tirarían del buque con los vapores *Emperor* y *Plata* para que no se fuese más sobre el banco, pero que no aceptara los servicios del vapor *República* por no ser éste de la misma casa, y que si había necesidad de diez vapores más, que la casa contaba con ellos.

Acto continuo se desprendieron los vapores *Emperor* y *Plata* tomando el primero un calabrote del buque y dando el segundo uno de su propiedad. Este último llegó al lugar del siniestro conduciendo un queche á remolque, el que dejó fondeado á una milla del buque náufrago, siendo las 11 y 30 a. m.

El vapor *República* intentó tambien dar un calabrote, pero el piloto le dijo que no queria, que no precisaba, entonces como insistiera y subiese á bordo á hacerlo firme, el piloto se lo largó ordenándole que se retirara del costado, órden que fué aceptada sin mas intervencion, retirándose á fondear como á media milla á barlovento [...]

[...] lo sucedido en salvaguardia de sus intereses y lo de sus representados, para que no sean á el atribuidos todos los daños y averías, pero sí y arriesgo de la navegacion y fortuna de mar, reservandose el derecho de ampliar la presente y á los fines que convenga y la firma ante mí.—A ruego de Juan Torres por no saber firmar, *G. B. Longobardo.—Joaquin Suarez*, jefe de punto.

## Noticias militares

El Superior Gobierno con fecha 11 del actual ha concedido cédula de viudedad á doña Luisa Morente viuda del sargento mayor don Miguel Santos con derecho al goce de una pension equivalente á las dos terceras partes del sueldo en situacion de reemplazo que disfrutaba su esposo al fallecer.

El jefe del Estado Mayor General ha aceptado la [...]



# JOSÉ CABAL

JUDICIAL

Hoy juèves 16 de Enero á las 4 p. m.

**En la misma propiedad, de la barraca conocida por de la Fé situada en la calle de Cerro-Largo núm. 102 y 104 y Orillas del Plata núm. 21, compuesta de 21 metros 475 centímetros frente á la primera igual frente á la segunda y 86 metros á la de Convencion, con adoquinado, vereda, cerco, galpones; prensa, caño maestro, etc., etc.—Area total 1.876 metros 10 centímetros, tasacion exajeradamente baja, 9 pesos metro.—Localidad en donde segun las últimas ventas, no tratándose de propiedad de tres frentes como la que ofrezco, se han realizado á 13 y 14 pesos, sin mejoras.**

Excuso llamar la atencion de los señores colocadores de dinero, pues como propiedad de renta ó para fraccionarla en solares se presta á dar pingües resultados.

Actualmente la ocupan los señores Sauleda y Dominguez, con barraca de madera.

Por mas datos, títulos, etc., etc., al martillero, Misiones 54, á las 2 p. m.

Hé aquí el edicto por el cual efectuaré la operacion:

EDICTO.—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el 16 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: un solar de terreno, edificios, galpones de madera con techos de teja, prensa y cuanto constituye la barraca denominada de La Fé, situada en la manzana núm. 137 bis de esta nueva ciudad de Montevideo, compuesto el solar de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro-Largo, por todo el fondo hasta encontrar la calle Orillas del Plata, con la que linda por el Norte; por el Oeste linda con la calle Convencion y por el Este con la barraca de los señores Portillo y Balparda, antes de don Samuel F. Lafone, encerrando un área superficial de 1.876 metros y 10 decimetros. Se advierte que no se admitirá oferta que no exceda de nueve pesos el metro cuadrado, incluso construcciones; que el mejor postor en garantía de su postura oblará el 10 por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por doña Matilde Correa de Silva y María Correa de Gomez, solicitando vénia para enagenar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 44-en.5

# JOSÉ CABAL

JUDICIAL

# AL MEJOR POSTOR:

EL SABADO 25 DEL CORRIENTE

**A las 5 p. m. en la misma propiedad.—De la magnífica casa sita en la calle 18 de Julio núm. 501 frente á la Iglesia Parroquial del Cordon, compuesta de 12 metros 80 cts. de frente por 43 metros 80 cts. de fondo, área total de 539 metros 45—con 8 grandes piezas, 2 patios, jardin y demas dependencias, todo pago.**

**Excuso recomendar la bondad de esta propiedad, su posicion y la seguridad de que es moderna y perfectamemte edificada me relevan de ello.—Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m.**

Hé aquí el edicto al que me referiré para producir la operacion:

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Feria en lo Departamental doctor don Pedro E. Garzon dictada en los autos seguidos por don José Barriol contra la sucesion de don Juan Mendoza sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia veinte y cinco del corriente á las cinco pasado meridiano y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca situada en la manzana núm. 190 de la nueva ciudad y el terreno en que está construida, que se compone por ser de figura irregular de una extension superficial de quinientos treinta y nueve metros y cuarenta y cinco centímetros; con doce metros y ochenta y ocho centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio; por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 501; once metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Sur, confinantes con don Inocencio Cocio; cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros en la parte Este lindantes con don Gabriel Iribarri y cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros en el costado Oeste, que limitan con doña Bernarda Urtiguerea. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, Plaza Independencia núm. 19, costado Norte.—Montevideo, Enero 4 de 1896.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 71-en.8

# Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1895

teniendo gran número de piezas, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades. Tambien ha producido y produce gran renta. Las casas pueden visitarse y se convencerán que son buenas, á propósito para obtener magnífico interés. Recomiendo este negocio á los hombres de dinero, porque no siempre se presentan ocasiones como esta.

Títulos de primer órden—Adoquinado, veredas, construcciones, arrimos todo pago. El comprador de cada lote consignará 100 pesos oro en garantía. Por otros detalles, 25 de Mayo 454 altos.

160-en.16

## Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 17 de Enero—En la rampla, frente al depósito Aduana Nueva núm. 1, esquina Colon—**Averías—Castañas y vino tinto.**

A la una y media de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

A F y C 11 bordalesas vino tinto, con avería, descargadas del vapor *Tasso* en Mayo de 1895.

L B 200 cajones castañas con avería, descargados del vapor *Alesia* en Enero de 1896.

*Al mismo tiempo, sin avería*

A F y C 2 bordalesas vino tinto.

Venderemos los artículos á la vista, al contado despachado. 143-en.15

## Alejandro Montautti

EL DOMINGO 19 del corriente, á la 1 p. m.—En la calle Uruguay 97—De todos los muebles, adornos, plantas, aparatos para gas, etc. que pertenecieron al señor don Gabriel Rodriguez Perez.

Juego de sala nogal y oro compuesto de 9 piezas, espejo marco dorado, 1 piano cuerdas cruzadas marca Rosenkrans, alfombra fina con guarda, sillas fantasía, mesitas nickel, cuadros, floreros, visillos, adornos, lámpara mayólica, jardinera de colgar con flores, arañas, brazos para gas, etc.

1 jueguito de sala tapizado en género de fantasía, espejo, alfombra, cuadros, etc.

Una biblioteca, un escritorio ministro, un juego de un sofá, dos sillones y 6 sillas tapizado en marroquí, alfombras, libros, etc.

Un juego de dormitorio para matrimonio, todo nogal, con ropero con espejo, cómoda toilet, lavatorio, cama con dosel y 2 mesas de luz.

Camita de una plaza, ropero, lavatorio, etc.

Un aparador, una mesa para 25 cubiertos y sillas, cuadros comedor, loza, cristales, platinas, juego de té, centros de mesa, etc.

Plantas finas como ser cica, filodendro, latania, helechos, vigonia, etc.

La casa se puede visitar el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 148-en 16

# REGISTRO CIVIL

## Edictos matrimoniales

### Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 15 del mes de Enero del año 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Scaiola**, de 30 años, soltero, italiano, jornalero, domiciliado en la calle Convencion núm. 212, nacido en la provincia de Alessandria; hijo legítimo de don Juan Bautista Scaiola, italiano, finado, y de doña Paula Garbarino, de 60 años, viuda, italiana, residente en Italia; y doña **Pelegrina Ivaldi**, de 19 años, soltera, italiana, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Convencion núm. 212, nacida en Rocca Verano, provincia de Alessandria; hija legítima de don Rocco Ivaldi, de 63 años, viudo, italiano, labrador, domiciliado con la contrayente y de doña María Capra, italiana, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente como lo manda la ley.

*R. Pareja*, oficial del Registro Civil.
159-en.24.

### Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 14 de Enero del año 1896 y á las tres horas p. m., hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Monfor**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Canelones, de veinticinco años de edad, domiciliado en la calle de Yaguaron número 18 de profesion carrero, hijo de don Cristóbal Monfor, de nacionalidad oriental, (finado) y de doña Antonia Silva, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 60 años de edad, domiciliada en el Reducto, de profesion labores de su sexo, y doña **Petrona Almada**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Canelones, veinte y tres años de edad, domiciliada en la calle de Madrid número 76, de profesion labores de su sexo, hija de don Pantaleon Almada, de nacionalidad oriental, (finado,) y de doña Faustina Cuello, (finada.)

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndole fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

*Francisco Gorello*, O. de Estado Civil.
157-en.24

### Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 14 de Enero de 1896 á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Matías Albornoz**, de nacionalidad oriental, de edad 24 años, soltero, jornalero, y domiciliado en el Cerrito de la Victoria sin número; hijo legítimo de don Matías Albornoz, oriental, fallecido y de doña Rosa Martinez, oriental, de 50 años, viuda, labores de su sexo y domiciliada en la Cuchilla Joanicó sin número y la señorita **Antonia Jové**, de nacionalidad oriental, de edad 21 años, soltera, labores de su sexo y domiciliada en el camino Goes número 600; hija legítima de don José Jové, español, fallecido y de doña Magdalena Jennes, española, de 46 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en el camino Goes número 600.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndole fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—

*José Panés*, Oficial de Registro Civil.
154-en 24

En el Reducto de Montevideo y el dia 11 de Enero del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Turconi**, de nacionalidad italiano, de edad 28 años, soltero, agricultor y domiciliado en el Camino Larrañaga s/n., hijo legítimo de don Cárlos Turconi y de doña Teresa Restoni, ambos italianos, fallecidos; y la señorita **María Clerici**, de nacionalidad italiana, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, y domiciliada en el camino Larrañaga s/n., hija legítima de don Daniel Clerici, de 43 años, agricultor, y de doña Angela Tetamausi, de 33 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias como lo prescribe la ley.—

156-en.24 — *José Panés*, oficial de E. Civil.

En el Reducto de Montevideo y el dia 11 de Enero del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Cándido Fopiettro**, de nacionalidad italiano, de edad 21 años, soltero, agricultor, y domiciliado en el camino Larrañaga s/n.; hijo legítimo de don Andres Antonio Fopiettro, de 50 años, agricultor, y de doña Catalina Breature, de 47 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, residentes en Italia; y la señorita **Felicia Guardi**, de nacionalidad italiana, de edad 19 años, soltera, labores de su sexo, y domiciliada en las Tres Esquinas s/n.; hija legítima de don Antonio Guardi, de 50 años, comercio, y de doña Ana Giordeno, de 41 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la casa de la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la ley.

155-en.22 — *José Panés*, oficial del E. Civil.

### Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso, á los 15 dias de Enero de 1896 á las 9 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, unirse en matrimonio don **Florentino Laudó**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Paso del Molino, de 22 años, domiciliado en la calle Buschental núm. 56, de profesion carrero, hijo de don José Laudó, italiano, fallecido hace como 11 años, y de doña María Sanguinetti, italiana, fallecida hace como 14 años, y ambos en esta seccion; y doña **Josefa Clemata**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Paso de las Duranas de 23 años, domiciliada en la calle Buschental núm. 64, de profesion labores de su sexo, hija de don Andres Clemata, de estado casado, de nacionalidad argentina, de 53 años, domiciliado en la calle Buschental núm. 64 de profesion jornalero, y de doña Angela Mendraschi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 44 años, domiciliada en la calle Buschental núm. 64, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

*Angel Sena*, oficial del Estado Civil.
158-en.24

# Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

**Capital integrado: $ 800.000**

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

**ABONA**

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á la vista | 1 % anual |
| Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses | 3 » » |
| Idem idem idem idem de 6 meses | 4 » » |
| Otros plazos, convencional. | |

**COBRA**

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

**GIROS**

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encargan de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, 1.º de Abril de 1893. perm.

## EXPOSICION

DE ARTICULOS PARA EL AÑO NUEVO 1896

Confites de Paris surtidos, almendras, garapiñadas
Legumbres licor, bombons glacés rellenos
Fondants, frutas abrillantadas, ciruelas en cajas
Frutas en frascos, jaleas, marrons en almibar
Chocolate y bombones crema, guayaba de campos
Pastillas de goma, rosa, cachou, sorpresas confites
Estuches y cartuchos papel y seda para confites
Licores surtidos de todas clases, fantasía y canastos
Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel
Champagne Clicquot y en canastos fantasía
Galletitas finas y surtidas en latas fantasía

PRECIOS MÓDICOS—EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

**EUGENIO DANRÉE**

*104 a y 104 b—Calle 25 de Agosto—106 y 108*

## COLEGIO ANGLO-FRANCES

DIRIJIDO POR LOS SEÑORES

**H. KAUFMANN Y A. BAZERQUE**

ESPECIAL PARA IDIOMAS

**Enseñanza puramente comercial**

Para que la enseñanza en idiomas sea completa, los directores han resuelto que desde el año entrante haya una clase diaria de aleman.

Para informes:

**91 CALLE COLON—91**

4553-en.30

## Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado ásuscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo, acompañada del balance general, cuenta de gananciasy pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes de Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Enero 13 de 1896. 55-en.20

## Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

## LOTERIA NACIONAL

DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 20 de Enero de 1896.—Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2.

2517-prm.

## Facturas con letra inglesa

IMITACION LITOGRAFIA

Se hacen en esta Imprenta

## J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

## Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

**YERBA-MATE PARAGUAYA**

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

**CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126**

61-perm




## AGUA DEL PUMA

Analizada oficialmente por el Laboratorio Bacteriológico de la Facultad de Medicina y por el Laboratorio Químico Municipal de Montevideo.

Los doctores Juan B. Morelli y Felipe Solari, respectivamente director y segundo jefe de dichos laboratorios, personalmente recojieron en la Fuente del Puma las muestras de aguas cuyos análisis dieron motivo para que el doctor José M. Carafí declarase aprobado por el H. Consejo de Higiene Público que: «*El agua del Puma sometida al mas riguroso criterio resulta excelente.*»

ÚNICO DEPOSITARIO

**SEXTO BONOMI**

95—CALLE CERRO—95

4280 p. m.

## PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos**, de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos**, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

***Depósito en todas las Farmacias***

**PARIS, 31, Rue de Seine.**

# REMATES

## José B. Gomensoro

**De muebles, aceitunas, libros, alfombras y variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.**

EL VIERNES 17 del corriente Enero, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, loza, cristales, alfombras de tripe, espejos, libros en español, cuadros al óleo y otros y gran variedad de artículos.

Á LAS 2 DE LA TARDE

200 barriles aceitunas.
1 heladera para despacho de cerveza.
1 caja de fierro chica. 141-en.15

## José B. Gomensoro

**De la propiedad de altos y bajos, calle Washington núm. 87 y 89, á media cuadra de la Plaza Zabala—Venta por ausentarse su dueño del país.**

EL MIERCOLES 22 del corriente Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataré al mejor postor.

Esta propiedad bien edificada con materiales de primera clase, se compone los bajos de seis piezas, cuarto de sirvientes, cocina, algibe, dos patios: el primero y zaguan de mármol.

Los altos con 7 piezas y demás comodidades; puerta de calle de cedro y celosías.

El terreno mide 11 m. 167 de frente por 20 m. 616. Caño maestro y adoquinado pagos.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.

105-en 11

## José B. Gomensoro

**El dia 30 del corriente, á las 3 p. m., remataré judicialmente en la calle Rincon núm. 67 perteneciente al concurso A. Sugasti é hijos, lo siguiente:**

Un solar Barrio Larrañaga, área 504 m. 80.
Un id Pocitos, id 2293 id 26.
Un id Tres Cruces, id 530 id 42.
Un id id id 189 id 73.
Un id id id 878 id 16.
Un id Blanqueada, id 8593 id 92.
Un id pueblo Victoria que está indiviso id 461 id 17.
Un terreno en la Aldea indiviso y cuya área es 46820, vendo 24683 metros.
Un terreno indiviso entre los caminos Figurita y Larrañaga 4373 m. 78.
Y 68 créditos á favor de dicho concurso por valor de $ 25,666.63.

Oblacion el diez por ciento.—Detalles, títulos y planos en el Juzgado, Rincon 67. 14-en.3

## Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas y platinas finas, adornos, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, etc.

*Nota*—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate.

prm.

## Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 16 de Enero; averías—En la rampla frente al depósito Aduana Nueva núm. 3, esquina Solis, 42 cascos vino seco.

A la una y media de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

Sureda, 42 cuarterolas vino seco con avería, descargados del vapor *Vittoria V.*, por Setiembre 1895 procedentes de Barcelona.

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 122-en.12

## Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 17 de Enero—En nuestra casa, Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—**Notable remate—Utiles para imprentas**—Orden terminante de vender, por órden de una casa importadora—**Para litografías, talleres tipográficos, etc.**

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de un valioso surtido de útiles, etc., para imprentas, completamente nuevos, cuyo detalle es el siguiente: Telaleres para encuadernacion, prensas, aparatos para dorar libros, espátulas, cuchillas, galeras, aplanadores, cepillos, macetas, llaves, burros, baños-maría, cilindros para litografías, goma para sellos, componedores, maquinitas para coser papel, broches para las mismas, hilo acerado, viñetas, volanderas de fierro, cinta, polvos de bronce y plata, tintas de todos colores, letras de madera, tacógrafos para escribir, rayas de bronce, puntillado, ramas, cajas para tipo, interlíneas, reposicion, imposicion, blancos del cuerpo 7 al 60, papel de colores y blanco, carton paja, 5000 kilos tipos nuevos de todas clases, titulares, verselitas, bastardilla, etc, etc.

Los interesados pueden examinar todos los citados artículos en nuestra casa todos los dias hábiles. 82-en.9

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 19 de Enero—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Importante remate de animales de la acreditada **marca M—Mulas, yeguas, potrancas y potros** procedentes del conocido establecimiento Agraciada, propiedad de los señores C. Gonzalez, Moreno y Ca., Nueva Palmira.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un buen lote de animales criollos y mestizos, cuyo detalle es el siguiente:

25 mulas escogidas.
15 yeguas y potrancas mestizas.
10 potros criollos y mestizos.

Animales de gran alzada y de gran resistencia para el trabajo. Recomendamos este lote á los interesados; la marca M goza de gran crédito en esta plaza; consúltese á las personas que hayan comprado en nuestras ventas.

Los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate.

*Al mismo tiempo*

Un coupé usado para dos personas.
Un caballo, 7/8 sangre, de carrera, zaino, 5 1/2 años, adiestrado para silla, muy manso.

*12 vacas*

Acto continuo: procederemos al remate de doce vacas mestizas y 3/4 sangre Durham, algunas con cria nueva y otras servidas por toro puro de la misma raza.

142-en.15

## Laugarou y Vallaro

EL LUNES 20 Y MARTES 21 de Enero—De noche—Cuadros y esculturas—En los salones del Casino Italiano, al costado del teatro Solis, cedidos galantemente al Centro Artístico del Uruguay.—Notable exposicion.

A las ocho y media de la noche procederemos al remate de una valiosa coleccion de cuadros al óleo, acuarelas, esculturas, etc., artísticamente concebidos por los conocidos pintores señores Giorello, Di Nunzio, Cassanova, Pagés y Ortiz, Del Monaco, Morelli, Jaume Bosh, Sabat, Queirolo, Repetto, Renom, Corsetti, Gutierrez, etc. etc.

Proximamente daremos el catálogo.

Todas las obras han figurado en la exposicion celebrada recientemente en dicho centro, las cuales tan justamente han llamado la atencion de los amateurs.

Gran exhibicion el domingo 19 del corriente.

107-en.11

## Fernando Pou

JUDICIAL

**Por comiso—De 118 bultos tabaco negro en cuerda—Frente al Depósito General Artigas núm. 4.**

**EL LUNES 20 del corriente, á la 1 p. m., por mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta á la mayor oferta, dinero de contado, despachado y á oro sellado, de lo siguiente;**

V P 67 rollos tabaco negro en cuerda.
S/m 37 id id id id.
Varios/m. 14 cajones id id id.

La entrega se efectuará en el acto.

92-en.10

## José María Canto

Al mejor postor.—De la casa de inquilinato calle Patagones núm. 16, entre las de Cerrito y 25 de Mayo.—Posicion inmejorable para venta, pues produce 48 pesos de alquiler.

EL DOMINGO 19 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta dicha propiedad, que contiene nueve habitaciones—seis bajas y tres altas—con cielo raso todas ellas, caño maestro, aguas corrientes, aljibe, piletas, dos patios, adoquinado y arrimos pagos.

El terreno sobre que está construido este productivo edificio, mide 9 metros 126 milímetros de frente al Oeste, 8 metros 423 milímetros en el fondo al Este y 28 metros 239 milímetros en cada uno de los costados Norte y Sud, formando un área superficial de 246 metros, 63 decímetros, 67 centímetros y 24 milímetros.

Títulos perfectos.
Venta forzosa.

El mejor postor oblará el 10 % de su oferta.

Para otros datos, casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c, entre las de Miguelete y La Paz, ó Misiones 141. 96-en.11

## José Cabal

En la barraca de los señores Sauleda y Dominguez, Cerro-Largo 104. Por disolucion de sociedad.

EL JUEVES 16 á las 5 p. m., una vez concluido el remate de la propiedad, á saber: 5 zorras, rieles, 1 pescante, 34 barricas tierra romana, 200 caballetes, cañas, codos, 20.000 estaquillas, baldosas, varios lotes madera de nogal, fresno, tea, apeas, vigas del Paraguay, pertigos, tablones de diferentes clases y dimensiones, **1 mesa de billar para casin y carambola y 1 caja de fierro cerradura Chub.** 124-en.13

# EL ALQUITRÁN GUYOT

Goudron Guyot y Cápsulas Guyot

**Licor Concentrado**

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de los BRÓNQUIOS y de la VEGIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES. — El **Alquitrán Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Asi es que posee una eficácia notable contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el **Alquitrán Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres **Cápsulas Guyot**, inmediatamente ántes de cada comida. La tós mas tenaz se calma en pocos dias. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitrán Guyot**, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula vá impreso el nombre **Guyot**.

«**Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.**» Profesor BAZIN, Médico del Hospital S. Luis, en Paris.

*Rechácese, como falsificación, todo frasco de* ***Alquitrán Guyot*** *(Licor ó Cápsulas) que no lleve las señas* : ***19, rue Jacob, Paris.***

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL ANO 1857)

**Capital realizado $ 1:594,000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses / Por seis meses { **Convencional.**

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894




## VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

*Precios*—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

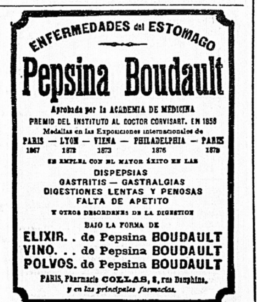
El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.

333-prm.ed.mna.




## La Union Mercantil

De acuerdo con el artículo 23 de sus estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 16 del corriente á las 3 1/2 p. m., en el local social calle Colonia número 11.

ÓRDEN DEL DIA

Eleccion entre don Eduardo Armanino y don Juan F. Rodriguez, para titular del Directorio, por haber obtenido ambos, igual número de votos en la asamblea del 23 de Diciembre de 1895.

Montevideo, Enero 4 de 1896.

*El secretario.*

*Nota*—Las acciones ó el certificado de depósito en un Banco de la capital pueden ser presentados para la inscripcion hasta el día 13 del corriente á las 4 p. m., segun lo establece el artículo 24 de los estatutos. 56-en.16

**Adolfo Pedralbes** ABOGADO — su estudio en la calle Mercedes núm. 108.
4567-en.31-2ed.

## "MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

**Capital y reservas lb. est. 2.500,000**

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

*H. Cohe*

3075-pm.ed.m. — 137 Perez Castellanos.

## HOTEL CONCORDIA

En el pintoresco pueblo de La Paz (Colonia Piamontesa) se ha abierto un cómodo hotel que por su posicion, buena cocina y esmerada limpieza, ha de merecer la proteccion de cuanta persona desee pasar unos dias de campo; á diez cuadras está el monte y arroyo del Rosario, en donde pueden los señores pasajeros gozar verdaderas horas de recreo.

El breack de San José deja á los pasajeros en la puerta del hotel. Precios al alcance de todos.

4457-fb.23 2ed.

## SOCIEDAD Tranvía al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que de acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales tendrá lugar el dia 16 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

La inscripcion de acciones podrá hacerse en los dias 10, 11 y 13 de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, donde se les entregará el boleto que ha de servir para la entrada al local de la asamblea.

Montevideo, Enero 7 de 1896.

60 en.16 — *Alfredo Arocena*, secretario.

## Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 4.50 por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se avisa á los señores accionistas que pasen á cobrarlo al escritorio de la Administracion, calle Misiones 183, de 2 á 3 de la tarde, desde el dia 13 en adelante.

Montevideo, Enero 7 de 1896.

61-en.31-ed.m. — *El Secretario.*

## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Capital autorizado** | £ 2.000.000 | ó sean | $ 9.400.000 |
| **Idem suscrito** | « 1.500.000 | « | « 7.050.000 |
| **Idem realizado** | « 900.000 | « | « 4.230.000 |
| **Fondos de Reserva** | « 950 000 | « | « 4 465 000 |

**Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 287**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

**TASA DE INTERESES**

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual. / 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1896.

**C. J. Nuttall**, gerente interino.

## Desarrollo Físico.



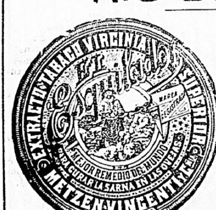
Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es **al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadéz.** Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina-alimento, la

# EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante **veinte años** y es hoy el mejor agente para combatir la Tísis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y **crea** carnes.

**SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.**

## A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA




Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.735 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1894

**Metzen Vincenti y Ca.**
(Misiones 84 c.)










## Se vende por liquidacion

Un motor á gas, Otto
Una máquina para fabricar soda
4.000 sifones y 1/2 id vacios
Aparatos para armar y limpiar sifones
Bomba, filtro para agua y demás útiles
Todo usado y en perfecto estado

**PRECIOS MÓDICOS**

Aprovechar la única ocasion de instalar
Una fábrica de Agua de Seltz con poco capital
DIRIGIRSE Á EUGENIO DANRÉE
104 A Y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108

3610-prm d.p md.-3.ª pág.

**ENFERMEDADES DEL CORAZON**

*Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro*

CURA CIERTA con el uso de los

## Gránulos Antimoniales

del **DOCTOR PAPILLAUD**

Empleados con exito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de **E. MOUSNIER** y **Dr L. PAPILLAUD** y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: **Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris** y en todas las principales farmacias.

# AVISOS MARITIMOS

## SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

### AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 15 de Enero para Santos, Rio Janeiro Bahia, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

El vapor francés

### BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clas

**Flota de la Compañía**

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Felix Benausse, calle Misiones número 51. operta.

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

### CIUDAD DE CÁDIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 — 109-pm.

## MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

### PORTUGAL

Saldrá el **21 de Enero**, á las 4 p. m., tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

### MÉDOC

Saldrá el de **Enero** á las para Burdeos y escalas.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª clase | $ | 187 40 |
| 2.ª id. | » | 131 43 |
| 3.ª id. | » | 28 90 |

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm — *A. de Saavedra.*

## Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

### SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

**Saldrá el 16 de Enero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

### SEMPIONE

COMANDANTE ORENGO

**Saldrá el 20 de Enero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

### SOLFERINO

COMANDANTE VACCHINI

**Saldrá el 2 de Febrero de 1896.**

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno

## Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

*Itinerario de los vapores de la empresa*

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

### MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

### LABRADOR

Saldrá todos los **mártes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

### TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

### HELIOS

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

*Nota*—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

**Agencia: CALLE PIEDRAS 173**

MONTEVIDEO

1514-prm 3.ª pág

**Pimienta molida**—Sin entradas. Con muy pocos pedidos, pero corta existencia. Vale ps. 0.650 á 0.700 el kilo despachado y de 0.490 á 0.510 en depósito

**Piñones**—Sin llegadas. Hay *stock* y denótase calma en el requerimiento. Vale ps. 0.540 el kilo despachado y en depósito su tipo es nominal.

**Plantillas para alpargatas**—Sin recalos. Con *stock* regular y poca procura. Se fracciona á pesos 2.000 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

**Porotos de Chile**—Sin recalos. Dispónese de pequeñas partidas entre primeras manos, continuando su fraccionamiento indistintamente por *blancos caballeros* y *bayos grandes* á ps. 1.200 los 10 kilos despachado y 0.700 en depósito.

**Quesos**—Entraron 35 bultos de Génova y 40 cajas de Amberes. Poca actividad pudo apercibirse en la cabida por considerarse á los compradores abastecidos. Lo á realizar entre introductores no es mayor. Vale:

| *Denominac'n* | *Condic.* | *Despachado* | *Depósito.* |
|---|---|---|---|
| Langelaan. | doc. | $ 15.500 á 15.250 | Nominal |
| Van Rossen | " | " 15.500 á 15.250 | " |
| Perla... | " | " 15 500 | " 8.250 |
| Perla... | " | " 21.000 | " 12 500 |
| Pategras-e.. | kilo | " 0.850 " 0.900 | " 0.400 á 0.500 |
| Gruyere.... | " | " 0.950 | 0.550 |
| Parmesano. | " | " 0.800 " 0.870 | " 0.430 |
| Gorgonsola. | " | " 0.900 " 0.925 | " 0.540 " 0.550 |
| Reggiano... | " | " 0.960 " 0.980 | " 0.620 |

**Rom**—Sin llegadas. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

| *Procedencia* | *Clases* | *por cajon dpdo.* | *por cajon dpto.* |
|---|---|---|---|
| Jamaica... | Extras | $ 12.50 á 15.00 | $ 8.50 á 10.50 |
| " | Finos. | " 10.00 " 12.00 | " 5.80 " 7.50 |
| " | Reg'res | " 8.50 " 9.50 | " 4.00 " 5.50 |
| Martinica.. | Sup'res | " 8.00 " 10.00 | " 3.50 " 5.50 |

**Salsas**—Arribo 7 bultos y 25 cajas de Génova. Hay *stock* de todas las clases, siendo en la actualidad la cabida poco acelerada, lo que no permite el mejoramento de precios. Se fracciona la procedente de *Italia pasta de tomate* de pesos 3.000 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 1.800 en depósito segun clase y por la de *Inglaterra Worcester Lea Perrins Legítima* de 4.600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

**Sal refinada**—Entraron 150 cajas de Liverpool. Artículo abundante y de interés limitado en el momento. Vale la en *tarros* pesos 1.900 docena despachado y la *suelta* 0.370 los 10 kilos en la misma condicion.

**Salchichon**—Sin llegadas. Con corta existencia, pero limitados pedidos. Ultima venta á pesos 1.250 el kilo despachado y 0.900 en depósito.

**Sardinas en cajas**—Arribo 100 de Amberes, 100 de Hamburgo y 92 de Burdeos. En general la existencia es reducida sobre todo de artículo de *liviano peso* aparente para reembarque, para el que hay regular demanda. En cuanto al consumo poco es el movimiento que se observa. Las transacciones efectuadas fueronlo dentro de los precios siguientes:

| *Procedencia* | *por 4/4 despdo.* | *por 4/4 depto.* |
|---|---|---|
| Francia....... | $ 0.400 " 0.420 | $ 0.160 á 0.170 |
| España........ | " 0.400 " 0.360 | " 0.160 á 0.150 |
| Portugal...... | " 0.380 " 0.360 | " 0.150 á 0.145 |

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.500 en depósito, segun clase.

**Sardinas en tabales**—Sin recalos ni existencia, pero con poca procura. Ultima venta á $ 0.700 el 100 despachado y 0.500 en depósito.

**Schnapps**—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

| *Marcas* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Gayen........ | $ 4.300 | $ 1.900 |
| Petters....... | " 4.000 | No hay |
| Van-Rossem . | " 4.000 | " |

**Tabaco en hoja del Paraguay**—Sin entradas. Se dispone de existencia, habiendo completa ausencia de compradores lo que nos obliga á cotizarle nominalmente.

**Tabaco en hoja de Bahia**—Arribo 330 fardos. Mercado en general bastante quieto y con alguna existencia á realizar por la que se pretende los tipos siguientes:

| *Clases* | *por 10 kls. dpdo.* | *por 10 kls. depto* |
|---|---|---|
| Primera............ | Sin venta | $ 5.000 |
| Segunda............ | " | " 4.600 |
| Tercera............ | " " | " 3.500 |

**Tabaco en hoja de Porto Alegre**—Sin recalos. Cuéntase con existencia, y como persiste la falta de venta, su cotizacion es completamente nominal.

**Tabaco en hoja de Norte América**—Llegaron 10 fardos (via Bremen) Sigue acentúandose la falta de negocios en la precitada hoja de la que hay regular existencia Vale de $ 1.500 á 3.300 los 10 kilos en depósito segun clase.

**Tabaco negro en cuerda**—Sin llegadas. Cuéntase con diversas partidas á colocar no acusando el interés actual mas que un mero detalle en el que se obtuvieron los tipos que indicamos en seguida.

| *Fabricantes* | *Clases* | *por 10 k. desp.* | *por 10 k. dep.* |
|---|---|---|---|
| Sequeira y Ca. | Esp'al | $ 13.500 | $ 8.000 |
| " " | Pri'ra | " 11.500 | " 6.000 |
| " " | Seg'da | " 11.000 | " 5.500 |

**Tabaco francés caporal**—Sin entradas. No hay requerimiento por él, mas como lo á vender no es mayor, cotízase á $ 2.900 el kilo despachado.

**Té**—Arribo 50 cajas y 20 bultos de Lóndres y 100 bultos de Amberes No ha ocurrido actividad en la venta de esta hoja, de la que hay varias partidas entre recibidores que las estan detallando dentro de los tipos que pasamos á mencionar.

| *Clases* | *por 1 kilo despdo* | *por kilo depto.* |
|---|---|---|
| Superiores.... | $ 2.630 á 2.400 | $ 2.400 á 2.180 |
| Regulares..... | " 2.180 " 1.200 | " 1.970 " 2.180 |
| Comunes....... | [illegible] | [illegible] |

**Tichelos**—Sin entradas ni existencia, hallándose el mercado regularmente surtido, cotizándose nominalmente para el primer arribo.

**Velas estearina**—Arribo 1.770 cajas de Amberes. Con motivo de ser el interés limitado ante la buena existencia por realizar hace que los precios se mantengan flojos á saber:

| *Condicion* | *por paq. despdo.* | *por paq. depto.* |
|---|---|---|
| Familia......... | $ 0.170 á 0.155 | $ 0.090 á 0.100 |
| Comunes....... | " 0.105 — | " 0.060 |

**Vermouth**—Entraron 150 cajas de Marsella y 20 de Burdeos. Cuéntase con todas las marcas de mas fácil cabida, ofreciendo su realizacion poco interés en virtud de apreciarse á los detallistas surtidos. Vale:

| *Proced'cia* | *Marca* | *por doc. dpdo* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|---|
| Italia.... | Bador... | $ 7.500 | $ 3.500 |
| " ... | Frat.Cora | " 7.500 | " 3.500 |
| " .... | Martini.. | " 8.200 | " 4.000 |
| " .... | Lavagnino | " 7.200 | " 3.600 |
| " .... | R. Ferrero | " 7.000 | No hay. |
| " .... | Cinzano.. | " 7.250 | $ 3.500 |
| Francia. | N. Prat.. | " 8.200 | " 4.200 |
| " .. | Sillyman. | " 7.800 | " 3.600 |
| " .. | A. Petit. | " 7.800 | " 3.800 |

**Vinagre en damajuanas**—Sin importacion. Con existencia y sin interesados, ofreciéndose la damajuana de 16 á 17 litros á pesos 0.900 una en depósito.

**Vinagre francés en cascos**—Sin introduccion. Empieza á disponerse de algun *stock*, persistiendo la falta de venta activa. Cotizamos á $ 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

**Vino de Oporto**—Arribo 432 cajas y 75 bultos de Oporto. Sin entradas. Se dispone del todas las categorías en buena porcion, continuando la cabida, determinando por su escasa importancia poco interés. Vale:

| *Clases* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Extras........ | $ 28.00 á 32.00 | $ 25.00 á 29.00 |
| Finos.......... | " 20.00 " 27.00 | " 17.00 " 19.00 |
| Entrefinos...... | " 14.00 " 15.00 | " 11.00 " 13.00 |
| Buenos........ | " 10.00 " 12.00 | " 7.00 " 9.50 |
| Corrientes..... | " 4.80 " 8.00 | " 3.50 " 5.00 |

**Vino de Jerez**—Sin entradas. El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios.

| *Clases* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Extras....... | $ 27.00 á 30.00 | $ 24.00 á 27.00 |
| Finos ........ | " 20.00 " 22.00 | " 17.00 " 19.00 |
| Entrefinos...... | " 14.00 " 16.00 | " 11.00 " 13.00 |
| Buenos ....... | " 10.00 " 12.00 | " 7.00 " 9.00 |
| Corrientes ..... | " 6.00 " 8.00 | " 5.00 |

**Vino francés en cajones**—Llegaron 93 de Burdeos. Acentúase la inactividad en la venta por el fuerte embotellamiento que se hace en el país sobre todo de clases *intermediarias* á *corrientes* que son las que mas se consumen. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

| *Clases* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Extras......... | $ 20.00 á 30.00 | $ 17.00 á 25.00 |
| Especiales...... | " 14.00 " 18.00 | " 11.00 " 15.00 |
| Superiores...... | " 8.00 " 10.00 | " 5.00 " 7.00 |
| Finos.......... | " 6.50 " 8.00 | " 3.00 " 5.00 |
| Entrefinos...... | " 6.00 " 7.00 | " 3.00 " 4.00 |
| Regulares....... | " 5.50 " 6.00 | " 2.50 " 3.00 |
| Corrientes...... | " 3.60 " 4.00 | No hay. |

BURDEOS BLANCO

| | | |
|---|---|---|
| Extras......... | $ 25.00 á 28.00 | $ 22.00 á 25.00 |
| Superiores...... | " 18.00 " 25.00 | " 15.00 " 22.00 |
| Finos.......... | " 14.00 " 16.00 | " 11.00 " 13.00 |
| Regulares...... | " 10.00 " 13.00 | " 7.00 " 10.00 |
| Corrientes...... | " 4.20 " 9.00 | " 4.00 " 6.50 |

BORGOÑA TINTO

| | | |
|---|---|---|
| Extras......... | $ 18.00 á 26.00 | $ 15.00 á 23.00 |
| Superiores..... | " 15.00 " 17.00 | " 12.00 " 14.00 |
| Finos ......... | " 9.00 " 13.00 | " 8.00 " 10.50 |

BORGOÑA BLANCO

| | | |
|---|---|---|
| *Superiores* ..... | $ 18.00 á 20.00 | $ 15.00 á 17.00 |
| *Finos*........... | " 11.00 " 15.00 | " 8.00 " 12.00 |

*Nota*—Dichas clases se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

**Vino tinto frances**—Llegaron 1.042 cascos con 229.240 litros de Burdeos y 70 cascos con 15.200 litros de Pasajes, de los que una parte fueron para almacenistas directos. El conjunto de lo operado por su escasa importancia, nos hace conocer que en general la plaza aún está surtida en segunda mano, pero como la existencia es reducida ha podido conservarse la cotizacion apesar de lo expuesto y la misma que tiende á mejorar por el nuevo impuesto que grava al artículo. Ultimas ventas:

| *Marcas* | *por 1 litro despdo.* | *por 1 litro depto.* |
|---|---|---|
| H. Thompson fils. | $ 0.170 á 0.175 | $ 0.115 |
| Duclos......... | " 0.165 " 0.170 | " 0.115 |
| Clermont........ | " 0.170 " 0.175 | " 0.115 |
| Raymond Michel | " 0.170 " 0.175 | " 0.115 |
| Begué y J. Pellé. | " 0.160 " 0.165 | " 0.100 |
| J. Prom Toro.... | " 0.160 " 0.165 | " 0.100 |
| Castillo........ | " 0.170 | " 0.100 |
| Larronde Fréres. | " 0.170 " 0.175 | " 0.115 |

Por lo que respecta á las *clases finas* se obtuvo de $ 0.200 á 0.450 litro despachado y de 0.150 á 0.400 en depósito para *tintos* y de 0.250 á 0.500 en la primera condicion y de 0.200 á 0.400 en la última para *blancos*.

**Vino tinto de Italia**—Recalaron 828 cascos con 182.160 litros de Génova, de los que una buena parte fueron para detallantes directos. Lo á colocar entre recibidores no es mayor y aun cuando el interés demostrado careció de significacion la tendencia del artículo es de suba, ya por las mejores noticias que se tienen de Italia como á la nueva patente extraordinaria de importacion que ha de pagar el renglon en lo sucesivo. Vale:

| *Clases* | *por 1 litro despdo.* | *por 1 litro depto* |
|---|---|---|
| Superiores.. | $ 0.160 á 0.170 | $ 0.090 á 0.100 |
| Buenos..... | " 0.140 " 0.150 | " 0.055 " 0.080 |

**Vino de mesa y priorato español**—Llegaron 944 cascos con 113.200 litros de Barcelona. Se cuenta con buen *stock* de todas las marcas mas *acreditadas*, siendo en el momento la colocacion poco acelerada, á causa de estar los almacenistas supidos. A pesar de esto los tipos quedan con tendencia de mejora ya por las noticias recibidas de los centros cosecheros avisando nueva alza como al mayor derecho que ha de abonar el líquido en lo sucesivo. En el detalle se consiguió.

| *Clases* | *por 1 litro despdo.* | *por 1 litro en depto* |
|---|---|---|
| Superiores... | $ 0.185 á 0.180 | $ 0.118 á 0.113 |
| Buenos...... | " 0.150 " 0.160 | " 0.083 " 0.093 |
| Regulares.... | " 0.140 " 0.130 | " 0.073 " 0.063 |

**Vino seco español**—Entraron 175 cascos de Valencia con 21.000 litros y 992 cascos con 119.040 litros de Barcelona. Su *stock* no es acrecentado sobre todo de *primeras* marcas. Asi es que, aun cuando los pedidos continúan limitándose á cubrir primeras necesidades los introductores en vista de los mejores avisos que tienen de los mercados españoles con respecto á su situacion y dada la patente extraordinaria que paga de introduccion han mejorado las cotizaciones fraccionándose dentro de las siguientes:

| *Clases* | *por 1 litro despdo.* | *por 1 litro depto.* |
|---|---|---|
| Superiores.. | $ 0.155 á 0.163 | $ 0.088 á 0.096 |
| Buenos..... | " 0.140 " 0.130 | " 0.073 " 0.063 |

**Vino garnacha**—Recalaron 151 cascos con 18.044 litros de Barcelona, los que en su mayor parte fueron de tránsito. Su *stock* es limitado, pero no se apercibe activa solicitud colocándosele dentro de los tipos que señalamos, los mismos que cierran con tendencia de suba por el mayor derecho que se ha establecido:

| *Clases* | *por 1 litro despdo.* | *por 1 litro depto* |
|---|---|---|
| Superiores... | $ 0.200 á 0.190 | $ 0.133 á 0.123 |
| Buenos..... | " 0.180 " 0.170 | " 0.113 " 0.103 |

**Vino tinto español**—Arribo 256 cascos con 119.040 litros de Valencia y 1471 cascos con 584.015 de Barcelona. En general el mercado ha continuado concretando sus negocios á un detalle en el que, y á pesar de la buena existencia de depósitos fiscales, pudieran sostenerse las cotizaciones avisadas y aun conseguir algun favor debido al nuevo aumento de derechos en forma de patente extraordinaria de 2 1/2 por cien sobre el aforo y á las mejores noticias que con respecto á la buena posicion del líquido en los centros cosecheros han sido transmitidas telegráficamente, permitiéndoles á sus tenedores mostrarse muy firmes. Las operaciones efectuadas lo fueron de pesos 0.128 á 0.142 litro despachado y de 0.059 á 0.071 en depósito.

**Whiskey**—Arribo 15 cajas de Glasgow y 25 de Liverpool. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

| *Denominacion* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Clase extra por nes | $ 15.600 á 15.000 | $ 11.000 |
| " superiores . | " 12.000 á 9.900 | " 7.500 á 5.500 |
| " finas . . . | " 8.400 | " 4.500 |

**Yerba del Paraguay**—Sin importacion. La existencia por liquidar es algo reducida, mas la demanda sigue concretada á un simple fraccionamiento dentro de los siguientes tipos:

| *Envases* | *Por 10 k. despdo.* | *Por 10 k. depto.* |
|---|---|---|
| Tercios..... | $ 2.700 á 2.800 | Sin venta |
| Sacos...... | " 2.300 " 2.500 | " |
| Sobornales.. | " 2.600 " 2.700 | " |
| Cajas....... | " 2.600 | |
| Paquetes.... | " 2.800 " 4.000 | " |

**Yerba del Brasil**—Arribo 1825 bultos de Paranaguá, 1068 de San Francisco (Brasil) y 1720 de Antonina. Ha continuado siendo bastante activo el movimiento, tanto para plaza como reembarque. Por tal motivo, el mercado queda muy alijerado, particularmente de *clases especiales* que son siempre las mas requeridas, pero los almacenistas disponen de regular existencia, puesto que sus compras han sido superiores á las necesidades y si procedieron así ha sido para librar al artículo del nuevo impuesto que abona. La cotizacion considérase sostenida para primeras categorías, pero un tanto floja para *generales, buenas, regulares y ordinarias*, á saber:

| *Clases* | *Por 10 k. despdo.* | *Por 10 k. depto* |
|---|---|---|
| Especiales 1.ª | $ 2.300 á 2.400 | $ 1.700 á 1.800 |
| Idem 2.ª . . | " 2.100 " 2.250 | " 1.500 " 1.600 |
| Generales, buenas, regulares y ordinarias . | " 1.500 " 2.000 | " 0.900 á 1.400 |

## Artículos de barraca

**Alambre para cercos**—Entraron 6.800 rollos de Bremen, 7.551 de Amberes, 250 de Liverpool y 250 (via Buenos Aires) los que en su mayor parte habian sido vendidos al llegar como oportunamente lo avisamos. Los barraqueros, momentáneamente están surtidos, pero como hay poco *stock* los precios sostenidos como pasamos á indicar:

| *Clases* | *Número* | *por rollo* |
|---|---|---|
| Acero. . . . | 9 | $ 1.550 |
| " . . . . | 8 | " 1.500 |
| " . . . . | 7 | " 1.500 |
| Fierro. . . . | 5 y 6 | " 1.500 |

**Arpillera**—Sin llegadas. Queda liquidada la poca existencia de que se disponia y aun cuando los compradores dicen están suplidos, la actitud de los introductores es de alza para los primeros arribos. Por lo hecho se obtuvo.

| *Número* | *por metro despdo.* | *por metro depto.* |
|---|---|---|
| 10 1/2. . . . | $ 0.0500 | $ 0.0450 |
| 10 . . . . | " 0.0490 | " 0.0440 |
| 9 1/2. . . . | " 0.0480 | " 0.0430 |

**Baldosas**—Sin entradas. Hay regular existencia á flote para la que la solicitud es insignificante, obteniendo la *clase fina* de pesos 20.000 á 19.000 y la entrefina de 14.000 á 13.000 millar abordo.

**Carbon mineral**—Importáronse 2:248.190 kilos de Hull, 651.51 de Leith y 721.665 de Glasgow. Se cuenta con bastante existencia á flote y como los depósitos de tierra están igualmente surtidos ha hecho que las operaciones se redujesen á un detalle general en el que se consiguió por Cardiff pesos 5.500 á 5.300, *estufa* y *cocina* 4.500 *fragua* 5.500 á 5.250 el todo por los 1000 kilos á bordo.

**Cemento Portland**—Arribo 2000 barricas de Amberes y 2.000 de Londres. Se dispone de regulares partidas entre introductores notándose pocos negocios por estar abastecidos los detallantes. Cotizamos:

| *Marcas* | *Peso* | *por bc. despdo.* | *por bc. depósito* |
|---|---|---|---|
| Elefante.... | 125 k | $ 2.700 | Nominal |
| Carnero.... | 125 " | " 2.400 | " |
| Aguila..... | 120 " | " 2.000 | " |
| Iglesia..... | 125 " | " 2.100 | " |

**Ceniza de soda**—Llegaron 100 cascos de Liverpool. Mercado quieto y con algun *stock* á colocar. Se detalla á $ 3.250 los 100 kilos libres de derechos.

**Fierro galvanizado**—Entraron 390 cajas de Liverpool. Hay buena disponibilidad, persistiendo la calma en las transacciones por efecto de lo aprovisionados que están barraqueros. Valen los números 6 al 9 de pesos 7.900 á 8.000 los 100 kilos despachado. En depósito el tipo es nominal.

**Maderas**—Sin llegadas ni operaciones, considerándose al mercado aprovisionado con las últimas compras y cuyos precios para las primeras llegadas son nominales.

**Resina**—Arribo 3,500 barricas de Nueva York. Mercado por demás suplido y completamente paralizado. La última venta se efectuó á pesos 3.150 los 100 kilos despachado.

**Sal de Cádiz**—Llegaron 2:923,825 kilos. Hay cantidades á flote y como la faena sigue haciéndose con regular lentitud las operaciones no ofrecen mayor importancia. Se detalla en puerto de pesos 0.552 á 0.520 los 100 kilos á flote segun lotes. En los rios por cargamento de 0.580 á 0.600 igual medida y condicion.

**Soda caustica**—Sin introduccion. El mercado no acusa demanda, pues aun está recibiendo el artículo de contratos anteriores que no han terminado, por cuya razon le cotizamos nominalmente.

**Tejas**—Sin importacion ni existencia, pero la plaza regularmente surtida entre segundas manos. Ultima venta de pesos 26.000 á 25.000 millar abordo.

**Tierra romana**—Arribo 611 barricas de Marsella. Hay cantidad por vender, notándose poca solicitud. Vale $ 1.800 barrica despachado.

## ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Aceite de almendras purísimo | kilo | $ | 1 40 |
| [illegible] | [illegible] | " | 2 50 |
| [illegible] | " | – | 4 30 |
| Id. id. castor flor refinado | " | " | 4 20 |
| Id. id. bacalao blanco. | kilo | " | 0 75 |
| Acido cítrico cristalizado | " | " | 1 80 |
| Id. tartárico cristalizado. | " | " | 1 40 |
| Id. id. en polvo | " | " | 1 51 |
| Id. fénico puro cristal | " | " | 1 40 |
| Id. id. comercial líquido. | " | " | 0 50 |
| Id. acético. | " | " | 0 41 |
| Id. tánico liviano. | " | " | 3 40 |
| Id. sulfúrico cajones 60 k. | " | " | 0 09 |
| Id. id. puro | " | " | 1 20 |
| Id. clorhídrico Terinas | " | " | 0 28 |
| Id. nítrico comercial. | " | " | 0 40 |
| Id. id. azahar, cajas de 24 frascos | c/a | " | 4 80 |
| Id. id. id. suelta | litro | " | 0 40 |
| Id. destilada de plantas en general | " | " | 0 50 |
| Alcanfor | kilo | " | 1 80 |
| Amoniaco Terinas | litro | " | 0 30 |
| Algodon blanco número 1 | kilo | " | 1 00 |
| Id. salicílico | " | " | 2 20 |
| Id. fénico | " | " | 2 00 |
| Id. iodoformizado | " | " | 4 00 |
| Antipiperina | " | " | 38 00 |
| Bálsamo copaiba. | " | " | 2 40 |
| Id. del Perú | " | " | 7 50 |
| Id. tranquilo | " | " | 1 00 |
| Id. Tioravat | " | " | 1 80 |
| Benzina rectificada | " | " | 0 80 |
| Id. interior | " | " | 0 91 |
| Bromuro de potasa | " | " | 2 20 |
| Bicarbonato de soda cuñetes | " | " | 0 11 |
| Benjuí almendra núm. 1 | " | " | 2 20 |
| Id. id. núm. 2 | " | " | 1 80 |
| Subnitrato de bismuto | " | " | 9 00 |
| Crémor tártaro polvo | " | " | 1 00 |
| Citrato de magnesia. | " | " | 1 20 |
| Cápsulas de copaiba. | " | " | 6 00 |
| Id. id. sándalo | " | " | 16 00 |
| Id. id. trementina | " | " | 6 00 |
| Clora blanca en discos | " | " | 1 60 |
| Clorato de potasa polvo. | " | " | 0 60 |
| Corteza de quina amarilla | " | " | 1 00 |
| Cabonato de amoniaco | " | " | 0 48 |
| Id. de soda cristal | arb. | " | 0 60 |
| Id. de magnesia | kilo | " | 0 60 |
| Chuño suelto | " | " | 0 30 |
| Cebada inglesa | kilo | " | 0 22 |
| Cochinilla. | kilo | " | 2 50 |
| Carmin núm. 40 | " | " | 20 00 |
| Cloroformo | " | " | 2 80 |
| Canela en polvo, Ceylan. | " | " | 2 20 |
| Id. de Ceylan. | " | " | 1 80 |
| Cubebas en polvo. | " | " | 2 60 |
| Emulsion Scott, frasco grande. | doc. | " | 11 60 |
| Id. id., frasco chico. | " | " | 6 80 |
| Esencias concentradas de frutas. | " | " | 5 50 |
| Eserina. | grm. | " | 2 50 |
| Ether sulfúrico | litro | " | 1 40 |
| Extracto de genciana | kilo | " | 6 00 |
| Id. de quina | " | " | 18 00 |
| Id. de ópio. | " | " | 44 00 |
| Id. de zarzaparrilla | " | " | 10 00 |
| Esencia maravillosa, corona | doc. | " | 0 80 |
| Flor de árnica | kilo | " | 0 70 |
| Id. amapolas | " | " | 1 60 |
| Id. borraja. | " | " | 1 20 |
| Id. malvas. | " | " | 1 50 |
| Id. pectorales | " | " | 1 60 |
| Id. sauco | " | " | 0 80 |
| Id. tilo mondado | " | " | 1 40 |
| Id. tilo con hojas. | " | " | 0 70 |
| Id. violetas. | " | " | 1 60 |
| Id. manzanilla | " | " | 0 80 |
| Geringuillas de vidrio uretrales | doc. | " | 0 50 |
| Gratia probatum 1.ª | " | " | 0 95 |
| Glicerina blanca | kilo | " | 0 70 |
| Gelatina 1.ª | " | " | 1 40 |
| Goma blanca en suerte Senegal | " | " | 0 90 |
| Id. en grano blanca núm. 1 | " | " | 1 80 |
| Id. en polvo 1.ª | " | " | 1 40 |
| Hojas de culantrillo. | " | " | 0 80 |
| Id. sen. | " | " | 0 60 |
| Id. llanten, nogal y malvas | " | " | 0 50 |
| Id. coca. | " | " | 2 50 |
| Id. buchú | " | " | 1 20 |
| Id. jaborandi | " | " | 1 80 |
| Iodoformo cristalizado | " | " | 15 00 |
| Iodo puro | " | " | 15 00 |
| Ioduro de potasa | " | " | 9 40 |
| Incienso en grano | " | " | 0 60 |
| Jabon de glicerina en barras | caja | " | 2 80 |
| Id. id. de Pears | doc. | " | 2 00 |
| Jabones de alquitran, fénicos | " | " | 2 80 |
| Id. sulfurosos. | " | " | 2 40 |
| Jabon de lechuga coudray. | " | " | 4 00 |
| Id. Windsor en caja. | c/u. | " | 1 90 |
| Id. España. | kilo | " | 0 38 |
| Id. Marsella | " | " | 0 30 |
| Lacre en panes | kilo | " | 0 40 |
| Licopodio | " | " | 1 90 |
| Magnesia calcinada | t. 1 lt. | " | 0 90 |
| Mamaderas chatas surtidas. | doc. | " | 2 00 |
| Nitrato de potasa en polvo | kilo | " | 0 30 |
| Nuez noscada | " | " | 2 30 |
| Opio bruto | " | " | 16 00 |
| Id. en polvo | " | " | 20 00 |
| Oxido de zinc. | " | " | 1 00 |
| Percloruro hierro medicinal | " | " | 1 00 |
| Pepsina neutra | " | " | 34 00 |
| Id. amilacea | " | " | 16 00 |
| Palo campeche | " | " | 0 16 |
| Pastillas altea france. | " | " | 1 20 |
| Id. goma idem | " | " | 1 00 |
| Palo Quillay | " | " | 0 20 |
| Resorcina 1.ª clase | " | " | 8 50 |
| Raiz altea | " | " | 0 50 |
| Id. polígala | " | " | 3 00 |
| Id. angélica | " | " | 1 20 |
| Id. zarzaparrilla | " | " | 1 20 |
| Id. ruibarbo zapóntico | " | " | 1 20 |
| Sulfato de magnesia. | " | " | 0 10 |
| Suspensorios de algodon | doc. | " | 1 40 |
| Id. hilo. | " | " | 2 20 |
| Id. elásticos | " | " | 3 20 |
| Id. seda | " | " | 10 80 |
| Tela emplástica | n.etro | " | 0 22 |

## PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

*Lanas*—Entraron 21.618 bolsas y 150.452 kilos. La plaza ha continuado no mostrándose mayormente interesada por la mercancía, debido á la crecida existencia y ante el poco movimiento operado, á causa de haber seguido recibiéndose noticias poco favorables de los mercados europeos, en donde reina calma en los negocios no faltando quien atribuya esa paralizacion á los recientes acontecimientos políticos en alguno de aquellos estados. Por dichos motivos repetimos los precios que pasamos á cotizar flojos.

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Superiores en clase livianas y limpias, vellon | $ 2.450 á 2.550 |
| Mas buenas limpias y livianas | " 2.200 " 2.300 |
| Buenos, livianas y limpias | " 2.100 " 2.150 |
| Regulares | " 1.900 " 2.000 |
| Inferiores con semilla ú otros defectos | " 1.600 " 1.800 |
| Cordero limpio | " 1.400 " 1.500 |
| Idem con semilla. | " 1.000 " 1.300 |
| Barriga | " 0.900 " 1.000 |
| Lana criolla lavada limpia de semilla | " 2.500 " 2.800 |
| Idem sucia sin semilla. | " 1.300 " 1.500 |

*Cueros vacunos secos*—Llegaron 6.337 piezas del interior y 19 402 de los rios.

La existencia de varios compradores ha mantenido á la plaza firme y como el *stock* es limitadísimo, los precios quedan con tendencia de suba. Por lo hecho se consiguió:

DEL INTERIOR

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero segun peso y conjunto | $ 2.400 á 2.500 |
| " generales buenos | " 2.200 " 2.300 |
| " inferiores | No hay |

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Americanos sanos | $ 2.600 |
| " desechos | " 2.150 |
| " mal desechos | " 1.850 |
| Becerros sanos | " 2.300 |
| " desechos | " 1.850 |
| " mal desechos | " 1.400 |
| Becerritos. | " 3.000 |
| Nonatos, al barrer | " 3.000 |
| " de vientre. | " 0.600 á 1.000 |

DE LOS RIOS

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Litoral Oriental, buen conjunto y peso | $ 2.200 á 2.300 |
| Idem idem livianos con recargo de anchos | " 2.100 " 2.200 |
| Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo, buen peso despachado. | " 2.200 " 2.300 |
| Concordia, segun conjunto y peso. | " 2.000 " 2.100 |
| Correntinos, idem idem | " 1.900 " 2.100 |
| Paraguayos, de 11 á 12 idem idem | " 2.200 " 2.400 |
| Cuyabás, segun peso y conjunto, idem idem. | " 2.300 " 2.400 |

*Cueros Salados*—Arribo 1.105 piezas.

Los lotes á colocar son insignificantes y como hay pedidos su posicion ha mejorado y entendemos que las futuras ventas serán en suba de los tipos á que se hicieron los negocios dentro de éste período quincenal ó sean los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba | c/uno | $ 3.500 á 3.700 |
| Vaca " 18 " | " | " 2.600 " 2.700 |
| Vaquillonas de 15 á 17 kilos | " | " 1.600 " 1.700 |
| " de menos de 15 kilos. | " | " 0.600 " 0.700 |
| Becerros | " | " 0.400 " 0.500 |
| Nonatos bien sacados y buen tamaño, 10 pzs. | " | " 5.000 " 5.500 |
| " regulares | " | " 2.000 " 2.500 |

*Cueros lanares*—Importaronse 13,781 cueros, 4319 atados y 184 fardos del interior, 3373 cueros, 559 atados y 68 fardos de los rios.

La escasez de compradores para la exportacion y lo poco favorables que han continuado siendo los avisos de los centros manufactureros, prosiguieron influyendo para la flojedad del renglon dada la mayor existencia á vender. Valen:

DEL INTERIOR

| | | |
|---|---|---|
| Lotes de estacion al barrer, libre de pelados, capachos, criollos y borreguitos | kl. | $ 0.175 á 0.180 mls. |
| Pelados al barrer, segun conjunto, nuevos | " | " 0.065 " 0.070 " |
| Capachos y pedazos | " | " 0.050 |
| Criollos y borreguitos | " | " 0.100 |

Clasificados:

| | | |
|---|---|---|
| De lana sanos | kl. | $ 0.190 mls. |
| " 1/2 idem idem rechazo | " | " 0.155 |
| " 1/4 y 1/3 sanos | " | " 0.155 |
| " 1/4 y 1/3 rechazo | " | " 0.135 |
| " Borreguitos y criollos | " | " 0.100 |
| " Capachos y pedazos | " | " 0.050 |
| " Pelados sanos | " | " 0.090 |
| " idem rechazo | " | " 0.065 |
| " Mal desechos y chicos | " | " 0.035 |
| " Corderitos sanos. | las 10 pz. | " 1.000 |
| " idem picados | " | " 0.500 |

DE LOS RIOS

| | | |
|---|---|---|
| Lotes de estacion del litoral Oriental, livianos, al barrer | kilo | $ 0.160 á 0.165 mls. |
| Atrasados ó pesados | " | " 0.150 " 0.155 " |
| Pelados, nuevos | " | " 0.070 |
| Lotes de estacion litoral Argentino al barrer, despdo | " | " 0.155 " 0.165 |
| Pelados idem, nuevos | " | " 0.075 " 0.080 |
| Alto Uruguay de estacion | " | " 0.145 " 0.150 |
| Idem idem pelados, nuevos. | " | " 0.060 " 0.065 |

*Varias pieles silvestres*—Llegaron 86 bultos.

Se apercibe regular calma en el movimiento de estas pieles, pero su Stock no es crecido. Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Ciervos anchos | [illegible] | [illegible] |
| Idem angostos | [illegible] | [illegible] |
| Carpinchos de cuenta. | cada uno | $ 0.350 á 0.400 |
| Medianos de 1 y 3/4 kilo abajo | " | " 0.130 " 0.180 |

*Cueros de potro*—Con muy pocas partidas entre primeras manos y como hay algun requerimiento los tipos empiezan á denunciar mayor firmeza á saber:

| | | Los 10 kilos |
|---|---|---|
| Cueros de potro sanos y desechos. | | $ 1.700 á 1.800 |
| Idem idem mal desechos | | " 0.850 " 0.900 |
| Potrillos | cada uno | Sin compradores |

*Cerda*—Llegaron 635 bolsas, 30 fardos y 328 bultos.

La demanda para la exportacion ha continuado poco activa pero en general el stock no es mayor. Lo ofrecido fué dentro de los límites siguientes:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Buena del interior. | $ 3.250 á 3.300 |
| De los ríos, despachado, segun clase. | " 3.350 á 3.400 |

*Plumas de avestruz*—Arribo 45 bultos.

Las *buenas clases* son de venta corriente, pero las *inferiores* cada dia son menos negociables. Se cuenta en buena porcion en primera mano fraccionándose como pasamos á indicar:

| | | |
|---|---|---|
| Pluma buena y fresca | kilo | $ 1.000 á 1.200 |
| Idem regular | " | " 0.900 " 1.000 |
| Idem picada ó recargada de chica | " | " 0.300 " 0.500 |

*Varios productos ganaderos*—Llegaron 863 cueros y 153 atados becerros, 69 cueros y 162 atados nonatos, 259 atados y 328 kilos corderos, 2197 kilos sebo, 100,000 kilos huesos, 3 fardos vergas, 2 fardos garras, 11 fardos tendones y 5 bolsas colas.

Se cuenta con todos ellos que se están fraccionando lentamente á los precios siguientes:

| | | Los 10 kilos |
|---|---|---|
| Sebo vacuno derretido de matadero en cascos. | | $ 0.650 á 0.700 |
| Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases. | | " 0.700 |
| Idem carnero, idem de matadero. | | " 0.700 |
| Aceite de potro. | | " 0.980 |
| Garras negras | 10 kilos | " 1.750 |
| Garras blancas. | | " 1.630 |
| Huesos de campo y consumo. | 1.000 kilos | " 10.500 |
| Asta novillo de matadero. | millar | " 70.000 |
| " idem despuntadas. | | " 35.000 |
| " vaca, sanas. | | " 18.000 |
| " idem despuntadas. | | " 9.000 |
| " de campo al barrer | | " 7.000 " 12.000 |

## MERCADO DE CEREALES

*Trigos*—Entraron 26.405 bolsas

Las últimas lluvias han atrasado las trillas y por ése motivo las entradas fueron casi nulas, obligando á pagarse precios excepcionalmente elevados á causa que los molineros se hallan sin existencias. Las noticias que hemos recibido del interior y litoral respecto á la cosecha, no son muy satisfactorias. Los rindes se calculan hasta ahora de 8 por 1, siendo la calidad algo defectuosa y con mucho joyo.

Los agricultores acostumbrados á las rendimientos de estos dos últimos años que se apreciaron en 15 por 1 creen que faltará trigo para el consumo y se resisten á vender, depositándolo despues de trillado. Somos de opinion enteramente contraria á esa apreciacion pues los rendimientos de este año son iguales ó mayores que el de los años anteriores á estos dos últimos y si entonces el trigo alcanzaba para las necesidades del consumo, hoy que la siembra debe de apreciarse cuando menos en un 30 % mas, tiene que haber forzosamente sobrante para la exportacion y los precios debido á esto tendrán que regirse por los de los mercados europeos y brasileros.

Se ha sembrado muy poco trigo candeal y por ese motivo estará muy solicitado.

Las ventas efectuadas sobre *trigos nuevos* y disponibles lo fueron á los tipos que pasamos á señalar:

| | | |
|---|---|---|
| Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible. | 100 kg. | $ 2.200 á 2.300 |
| Carmelo y Palmira | " | " 2.100 " 2.300 |
| De San José y Canelones, disponible | " | " 2.150 " 2.300 |
| Regulares á buenos de todas procedencias, limpios y secos | " | " 2.000 " 2.150 |
| De Ideos superiores | " | " 2.200 " 2.400 |
| " regulares segun clase | " | " 2.100 " 2.200 |
| " inferiores | " | nominal |
| Trigo pan bueno para exportacion, en bolsa | | Sin vendedores. |
| *Harina* primera cilindro (al contado y sin descuento, segun clase) | 10 kls. | $ 0.320 á 0.340 |

*Maiz*—Arribo 63,911 bolsas.

Debido al retraso en los trigos para la exportacion las casas comerciales de Buenos Aires para llenar sus compromisos de fletes tomados con anticipacion para el embarque de trigo han tenido que comprar maiz, produciéndose por este hecho bastante movimiento en atencion á los fuertes negocios realizados en aquella plaza á precios firmes, lo que repercutió en nuestro mercado, donde se manifestó mucha animacion para el Brasil, habiéndose hecho gruesas cantidades que han evitado la continuidad de la baja que se habia iniciado por la falta de mayores interesados y en razon de la gran existencia y excesiva oferta.

Los mercados europeos siguen en el mismo estado, pero los exportadores no se atreven á mandar el renglon por empezar á picarse. Auguramos por estas razones y á pesar de la demanda que aun existe para los mercados del Brasil nuevas declinaciones. Por lo hecho se obtuvo:

| | | |
|---|---|---|
| Cuarentino aparente para harina. | 100 kl. | $ 1.100 á 1.150 |
| Comun amarillo sano seco y limpio para consumo | " | " 0.750 " 0.800 |
| Idem con olor húmedo ú otros defectos, id | " | " 0.700 " 0.750 |
| Idem morocho, seco, sano y limpio, litoral | " | " 0.750 " 0.800 |
| Seco sano y limpio, exportacion con bolsa | " | " 0.950 |

*Diversos Productos Agrícolas*

Llegaron 69 bolsas, 2.835 kilos cebada, 27 bolsas 17363 kilos alpiste, 98 bolsas, 48864 kilos lino, 1765 bolsas afrecho, 275 bolsas afrechillo, 1428 fardos alfalfa, 735 fardos y 600 kilos pasto, 1789 fardos paja para escobas, 292 bolsas porotos, 731 bolsas papas, 10 bolsas granza.

Se cuenta con existencia de todos que se están detallando á los precios siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Cebada pelona | 100 kg. | $ 1.10 á 1.20 |
| Alpiste limpio y con bolsa | 10 " | " 0.25 " 0.28 |
| Lino limpio para semilla | " | " 0.28 " 0.30 |
| Semilla de nabo. | " | " 0.25 " 0.30 |
| Joyo limpio | 100 " | " 0.70 " 0.80 |
| Granzas. | " | " 0.90 " 0.95 |
| Afrecho con bolsa | " | " 1.05 " 1.10 |
| Afrechillo idem | " | " 1.00 " 1.05 |
| Alfalfa superior nueva | " | " 1.20 " 1.30 |
| " vieja fds. chicos para export. | " | " 1.30 " 1.40 |
| " regular nueva y vieja | " | " 1.05 " 1.15 |
| " nueva mezcla buena | " | " 0.80 " 0.90 |
| Pasto cuchilla superior. | " | " 0.60 " 0.70 |
| Paja de trigo enfardada | " | No hay |
| Balango y Joyo (pasto) | " | " 0.60 " 0.65 |
| Paja de escoba buena | metro | " 0.29 " 0.30 |
| Porotos manteca | 10 kilos | " 0.26 " 0.30 |
| " blancos chicos. | " | " 0.16 " 0.18 |
| " varias clases y colores | " | " 0.12 " 0.15 |
| Maní con bolsa. | " | " 0.35 " 0.40 |
| Papas para consumo nuevas | " | " 0.18 " 0.22 |

## MERCADO DE FRUTOS

**Para la exportacion**

En la quincena que termina por ser la primera del año, no tuvieron mayor importancia las transacciones. Los precios de frutos en general mantuvieron ventajosamente las cotizaciones anteriores.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones, que fueron las que han regido durante la quincena:

LANAS

Los negocios no fueron tan activos como la quincena anterior.

Los compradores mostraron menos interés, especialmente en estos últimos dias.

Los avisos de los centros manufactureros si bien no indican alteracion en los precios, demuestran calma en los negocios debido al estado financiero ocasionado por la política europea que no permite ver claro el porvenir de los negocios.

Las últimas ventas realizadas se hicieron con alguna declinacion en sus precios.

Las entradas siguen siendo importantes.

Las ventas efectuadas en la quincena fueron de 7.640 fardos, quedando existentes en disponibilidad 19.205 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

| | |
|---|---|
| Lana lotes especiales. | $ 2.50 á 2.60 |
| Idem buena clase. | " 2.30 " 2.40 |
| Idem buena segunda. | " 2.20 " 2.25 |
| Idem regular idem | " 2.00 " 2.10 |
| Idem defectuosa | " 1.70 " 1.90 |
| Idem cordero limpio de semilla | " 1.50 " 1 55 |
| Idem idem con semilla. | " 1.00 " 1.20 |
| Idem barrigas | " 1.00 " 1.10 |

| | |
|---|---|
| El total de lana vendida aquí hasta la techa es de | 34.670 fardos |
| En el litoral uruguayo. | 14.000 " |
| | 48.670 fardos |

Se calcula que la produccion este año será de unos 115.000 fardos; siendo así, quedan á realizarse 66.330 fardos.

CUEROS VACUNOS SECOS

Fueron insignificantes las ventas. Los precios han tenido pequeña mejora; esto dió lugar á que los tenedores que tienen depósitos no se resolviesen á vender, contiando poder obtener mejores precios que los que cotizamos.

Las entradas del interior son pocas; de los rios son mas importantes.

Quedan existentes 21.500 cueros de todas clases.

Se han realizado:

2.000 cueros aparentes para Norte América.
1.200 idem varias clases.
2.000 becerros clasificados.
5.200

Queda una existencia de 30 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

| | |
|---|---|
| Los clasificados para Norte América sanos. | $ 2.40 á 2.55 |
| Idem mal desechos | " 1.80 " 1.90 |
| Idem becerros de 5 kilos clasificados, los sanos | " 2.50 " 2.60 |
| Idem novillos de 17 kilos al barrer. | " 2.40 " 2.50 |

Lotes al barrer:

| | |
|---|---|
| Mataderos buena clase | " 2.40 " 2.50 |
| Campo idem idem | " 2.20 " 2.30 |
| Idem regulares | " 2.00 " 2.10 |
| Paraguayos segun clase y peso. | " 2.10 " 2.40 |
| Cuyabas idem idem | " 2.20 " 2.30 |

PIELES LANARES

Continuaron los negocios sin alteracion en los precios.

Los buenos lotes que llegan al mercado, que son pocos, hallan fácil colocacion.

Se han realizado durante la quincena 400 fardos.

Queda la existencia reducida á 250 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

| | |
|---|---|
| [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] |
| Idem de 1/3 y 1/4 lana sanos. | " 0.155 " 0.158 |
| Idem idem desechos | " 0.132 " 0.138 |
| Idem pelados sanos | " 0.085 " 0.090 |
| Idem idem desechos | " 0.055 " 0.060 |
| Idem mal desechos | " 0.030 " 0.035 |
| Idem criollos y negros | " 0.085 " 0.090 |
| Capachos y pedazos | " 0.055 " 0.060 |

## Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE ENERO DE 1896)

| SALIDAS | DESTINO | CLASE | NACION | NOMBRES | CUEROS Secos | CUEROS Salados | FARDOS Cerda | FARDOS Lana | FARDOS Lanares | TASAJO Kilos | TASAJO Fardos | SEBO Pipas | SEBO Bordalesas | SACOS Harina | SACOS Afrecho | CARNEROS | HUESOS Y CENIZAS kilos | OBSERVAC. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 28 | Havre | vapor | francés | *Colonia* | | 22100 | | 105 | | | | | | | 900 | | | 1 |
| 28 | Dunkerque | " | " | " | | | | 2376 | | | | | | | | | | |
| 30 | Dunkerque | " | inglés | *Portuguese Prince* | | | | | | | | | | | | | | 2 |
| 30 | Bremen | " | aleman | *Heimburg* | | | | | | | | | | | | | | 3 |
| 30 | Punta Arenas | " | inglés | *Orellana* | | | | | | | | | | | | | | 4 |
| 30 | Puerto Mont | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 5 |
| 30 | Talcahuano | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 6 |
| 30 | Valparaiso | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 7 |
| 30 | Coquimbo | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 8 |
| 30 | Taltal | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 9 |
| 30 | Antofagasta | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 10 |
| 1 | Rio Grande | " | " | *Juanita* | | | | | | | | | | | | | | 11 |
| 1 | Pelotas | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 12 |
| 1 | Porto Alegre | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 13 |
| 1 | Marsella | " | francés | *Les Andes* | | | | 606 | 476 | | | | | | | | | |
| 1 | Rio Janeiro | " | inglés | *Cánovas* | | | | | | | | | | | | 400 | | 14 |
| 2 | San Vicente | " | " | *Angers* | | | | | | | | | | | | | | 15 |
| 2 | San Vicente | " | " | *Gulf of Ancud* | | | | | | | | | | | | | | 16 |
| 2 | San Vicente | " | " | *Glenely* | | | | | | | | | | | | | | 17 |
| 2 | Barcelona | " | italiano | *Messapia* | 2505 | | | | | | 10 | 500 | | | | | | 18 |
| 2 | Génova | " | " | " | 8544 | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Génova | " | " | *Orione* | | | | | 11 | | | | | | | | | 19 |
| 3 | Rio Janeiro | " | inglés | *Iberia* | | | | | | | | | | | | 330 | | |
| 4 | Santos | " | " | *Delcomyn* | | | | | | | | | | 8000 | 448 | 200 | | 20 |
| 4 | Nueva York | " | " | " | | | 15 | 50 | | | | | | | | | | |
| 4 | Boston | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 21 |
| 4 | Rio Grande | " | brasilero | *Planeta* | | | | | | | | | | 850 | | | | 22 |
| 4 | Itajahy | " | " | " | | | | | | | 400 | | | | | | | |
| 4 | Santa Catalina | " | " | " | | | | | | | 756 | | | 1000 | | | | |
| 4 | San Francisco | " | " | " | | | | | | | 50 | | | 600 | | | | |
| 4 | Pelotas | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 23 |
| 4 | Porto Alegre | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 24 |
| 4 | Paranaguá | " | " | " | | | | | | | 250 | | | 1500 | | | | 25 |
| 4 | Desterro | " | " | " | | | | | | | 800 | | | 1250 | 50 | | | 26 |
| 5 | Marsella | " | francés | *Provence* | | | | | 144 | | | | | | | | | |
| 5 | Hamburgo | " | aleman | *Belgrano* | | | | 206 | | | | | 220 | | | | | 27 |
| 6 | Rio Janeiro | " | francés | *Bresil* | | | | | | | 2651 | | | | | 300 | | |
| 6 | Burdeos | " | " | " | | | | | 124 | | | | | | | | | |
| 6 | Lisboa | " | " | " | 1600 | | | 25 | | | | | | | | | | |
| 7 | Hamburgo | " | aleman | *Hathort* | | | | | | | | | | | | | | 28 |
| 8 | Liverpool | " | inglés | *Waikato* | | | | | | | | | | | | | | 29 |
| 10 | Hamburgo | " | aleman | *Athen* | | | | | | | | | | | | | | 30 |
| 11 | Génova | " | italiano | *Sud-América* | | | | | | | | | | | | | | 31 |
| 11 | Génova | " | " | *Matteo Bruzzo* | | | | 185 | | | | 272 | | | | | | 32 |
| 12 | Bahia | " | inglés | *Danube* | | | | | | | 1400 | | | | | 12 | | |
| 12 | Pernambuco | " | " | " | | | | | | | 500 | | | | | | | |
| 12 | Lóndres | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 33 |
| 12 | Punta Arenas | " | " | *Oropesa* | | | | | | | | | | | | | | 34 |
| 12 | Valparaiso | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 35 |
| 12 | Coquimbo | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 36 |
| 13 | Rio Janeiro | " | noruego | *Argos* | | | | | | | 8979 | | | | | | | 37 |
| 13 | Bahia | " | " | " | | | | | | | 5846 | | | | | | | |
| 14 | Rio Grande | " | brasilero | *Porto Alegre* | | | | | | | | | | | | | | 38 |
| 14 | Pelotas | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 39 |
| 14 | Santa Catalina | " | " | " | | | | | | | 354 | | | | | | | |
| 14 | San Francisco | " | " | " | 110 | | | | | | 80 | | | 800 | | | | |
| 14 | Rio Janeiro | " | " | " | | | | | | | | | | | | | | 40 |
| 14 | Rio Grande | " | " | *Meteoro* | | | | | | | 569 | | | | | | | 41 |
| 14 | Desterro | " | " | " | | | | | | | 850 | | | 300 | | | | |
| 14 | Rio Janeiro | " | " | " | | | | | | | 928 | | | | | | | 42 |
| 14 | Paranaguá | " | " | " | | | | | | | 816 | | | 2000 | | | | |
| 14 | Puerto Rico | barca | italiana | *Fratelli Penco* | | | | | | | | | | | | | | 43 |
| | | | | | 12759 | 22100 | 15 | 8558 | 755 | .. | 18739 | 772 | 220 | 10800 | 1893 | 1242 | .. | |

OBSERVACIONES—(1) 2 pipas cueros salados, 68.440 astas vacunas; (2) no cargó; (3) no cargó; (4) no cargó; (5) no cargó; (6) 50 cajones grasa; (7) 170 cajones y 100 cascos grasa; (8) no cargó; (9) 500 cascos grasa; (10) 150 cajones grasa; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) 800 novillos y 92 mulas en pié; (15) no cargó; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) 1 cajon lenguas; (19) 5200 sacos maiz, (20) 3700 sacos maiz, 141 id porotos, 10 id lentejas, 80 fardos paja para escobas; (21) 94 fardos garras; (22) 1 caballo en pié, 114 bultos pescado; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) 100 sacos maiz; (26) 50 fardos alfalfa; (27) 16 fardos cueros nutria, 6561 sacos maiz, 16 fardos cueros varios; (28) no cargó; (29) no cargó; (30) no cargó; (31) 2118 sacos maiz 19 id porotos, 50 id lino; (32) 1961 sacos maiz, 97 bolsas astas, 11 fardos cueros, 19 cascos tripas saladas; (33) 294 cajones lenguas; (34) 5 cajones fideos; (35) 20 cajones carne conservada, 50 lios y 415 cuarterolas grasa, 1 bordalesa panzas saladas; (36) no cargó; (37) 4748 sacos maiz, 125 novillos en pié; (38) no cargó; (39) 500 sacos maiz, (40) 1331 sacos maiz; (41) 2000 sacos maiz; (42) 3000 sacos maiz; (43) no cargó.

CERDA

Ninguna alteracion han sufrido los precios. Los lotes que van llegando al mercado se colocan con facilidad, especialmente la buena clase.

Se han vendido:

48 fardos mezcla.
8 idem de vaca.
6 idem de vaca embarcada de cuenta.
62 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

| | |
|---|---|
| Cerda mezcla buena clase | $ 3.25 á 3.30 |
| Idem clase baja | " 3.20 " 3.25 |
| Idem vaca sucia | " 3.15 " 3.20 |
| Colas de vaca lavadas | " 3.80 " 4.00 |
| Idem yeguarizas | " nominal |

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

| | |
|---|---|
| Cueros de potro secos los buenos y desechos, los 10 kilos | $ 1.80 á 1.90 |
| Idem mal desechos | " 0.90 " 0.95 |
| Idem de becerrito al barrer | " 2.80 " 2.90 |
| Idem nonatos de cuenta. | " 3.40 " 3.20 |
| Idem de carpinchos de cuenta, uno. | " 0.38 " 0.40 |
| Idem idem chicos. | " 0.19 " 0.20 |
| Idem de ciervo anchos kilo. | " 0.38 " 0.40 |
| Idem idem angostos idem | " 0.32 " 0.84 |
| Plumas de avestruz buena idem | " 1.30 " 1.40 |
| Idem idem inferiores idem | " 0.80 " 1.00 |

**Saladeros**

Las operaciones de sus productos durante la quincena fueron las siguientes, por órden de ventas:

DE MONTEVIDEO

Por 100 kilos:

ARRIBILLAGA Y CA.:

2.000 cueros de novillo de 31@50 kilos bajo sal fin de Enero á ps. 19.75.

P. SAN MARTIN É HIJOS:

2.000 cueros de novillo de 31@50 kilos bajo sal 31 de Enero á ps. 20.00.

CLOUZET Y DUCLÓS—Embarcan de su cuenta:

6.000 cueros de novillo.

A. MATA Y COMPTE:

500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal fin de Enero á ps. 17.00.

*Gorduras*

ANTONIO E. MOURET:

200 bordalesas sebo vacuno, á ps. 9 00.

FREGEIRO, ALCIATURE Y CA.:

80 pipas sebo vacuno á ps. 9.05.

J. AGUERRE Y CA.:

75 pipas sebo vacuno, á ps. 9.05.

150 bordalesas sebo vacuno, á ps. 9.05.

A. MATA Y COMPTE:

100 pipas sebo vacuno á ps. 9.075.
30 pipas sebo vacuno á ps. 9.075.

CLUZET Y DUCLÓS:

100 pipas sebo vacuno á ps. 9.05.

P. SAN MARTIN É HIJOS:

100 pipas sebo vacuno á ps. 9.05.

ANAYA É IRIGOYEN:

200 pipas sebo vacuno á ps. 9.05

DE LOS RIOS

CASA BLANCA:

220 bordalesas sebo vacuno puesto aquí á pesos 9.00.

## MERCADO DE CARNE TASAJO

Ante los avisos telegráficos recibidos de los mercados de las Antillas dándonos cuenta de la mala situacion por que atraviesa la carne tasajo, ha continuado manteniéndose la flojedad y falta de verdadero interés por el artículo al punto que los saladeros han seguido prefiriendo hacer navegar desu cuentas que aceptar precios mas bajos que los cotizados con anterioridad. El movimiento habido en el Rio de la Plata fué:

271.400 kilos carne habanera y bonita de la zafra anterior del saladero Colon para el bergantin goleta español *Celia*, interesando el saladero una tercera parte al flete de 7 reales fuertes los 45.94 kilos y dos terceras resto del cargamento comprados á ps. 5.4854 los 100 kilos á bordo.

[illegible] kilos carne habanera y bonita de la zafra anterior del saladero [illegible] para el bergantin español *India*, al flete de 4 1/2 reales fuertes los 45.94 kilos sin capa.

92.000 kilos carne habanera y bonita de la zafra anterior del saladero Colon para el bergantin español *Ventura*, á precio reservado completando su cargamento en este puer to con ajos y cebollas.

368.000 kilos carne habanera y bonita de la zafra anterior, saladero Mocoretá para el bergantin español *Alfredo*, al flete de 4 reales fuertes los 45.94 kilos mas 10 % de capa.

253.000 kilos carne habanera y bonita de la zafra anterior del saladero Mocoretá para el bergantin español *Rita*, al flete de 4 1/2 reales fuertes los 45.94 kilos.

Por lo que respecta á los mercados del Brasil las noticias continuaron siendo poco halagüeñas lo que ha motivado mayor prudencia en la faena. Fuera de los embarques por cuenta de saladeros se efectuaron tres operaciones de saladero á exportador, dos que se mantienen en la mas absoluta reserva y la tercera componenla 3.100 animales ó sea próximamente 299.000 kilos carne virgen en su mayor parte gorda á $ 6.530 los 100 kilos abordo mes el enfardelaje.

La matanza general habida durante la quincena que fenece en el Rio de la La Plata y Rio Grande fué:

| | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
|---|---|---|---|---|
| Rio Grande . . | — | — | 13.000 | 42.000 |
| Rios { R. Argentina. 5.100 / R. Oriental. 73.700 } | 78.800 | 63.700 | 108.500 | 39.700 |
| Buenos Aires | 74.300 | 58.900 | 69.700 | 57.000 |
| Montevideo. | 113.800 | 143.484 | 95.376 | 104.576 |
| | 266.900 | 266.084 | 286.576 | 243.276 |

## MERCADO DE FLETES

El mercado para fletes por vapor ha continuado bastante activo y como el tonelage ofrecido sobre todo para líneas regulares no fué mayor el tipo de los ajustes acusó firmeza. Por lo que respecta á los mercados del Brasil, las operaciones representaron importancia lo que dió mérito para que las últimas cotizaciones comunicadas se hiciesen mas corrientes. Se alcanzó para Rio Janeiro por carne tasajo de $ 3.500 á 4,000, cereales, de 2.500 á 3.000; para Bahia por carne tasajo 5.000; Pernambuco por carne tasajo de $ 7.000 á 8.000 y para Santos por cereales de 2.250 á 2.750 el todo por los 1.000 kilos abordo.

En cuanto á veleros ha podido observarse alguna demanda para cargar cereales en las costas argentinas y como la existencia de éllos en puerto no es de importancia, prosiguen manteniéndose los tipos:

Las negocios efectuados consistieron:

Barca inglesa *Kelvin*, de 1955 toneladas á cargar en puerto 100 mulas para el de Barbadas á $ 14.00 cada una.

Vapor noruego *Stella*, de 820 toneladas á cargar cereales en Palmira y Colonia, completando el cargamento en este puerto con animales en pié para el de Rio Janeiro á 12|s los 1.000 kilos.

Vapor noruego *Njord*, de 800 toneladas á cargar en puerto frutos del pais para Bahia y Pernambuco reservado.

Los ajustes para todo destino fueron:

POR VAPOR

| DESTINOS | CUEROS SECOS | CUEROS SALADOS | SEBO EN CASCOS | FARDOS | C'ZA. Y HUESOS | GRANOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | nominal | 30.00/s. | 30.00/s | 10/s. | nominal | 15/s |
| Amberes | 50.00f. | 30.00f. | 30.00f. | 15 á 17 f. | " | 20/f |
| Bremen y Hamburgo. | 56.00m. | 28.00m. | 24.00m. | 15 m. | " | nominal |
| Havre | 60.00f. | 30 á 35f. | 30.00f. | 15 á 17 f. | " | 20/f |
| Marsella | 60.00f. | nominal | 30.00f. | 27 1/2 á 30 f. | " | 17 1/2f |
| Burdeos | 50.00f. | " | 25.00 á 30.00f | 27 1/2 á 30 f. | " | nominal |
| Génova | 70.00 | " | 27.1/2f. | 10f. | " | 15f |
| Valparaiso | nominal | " | 30.00f. | nominal | " | nominal |
| Estados Unidos | 0.050 lbs | " | nominal | " | " | " |
| España al Norte | pfs. 18.00 | " | " | pfs. 4.00 | " | " |
| España en el Med'tneo. | pfs. 14.00 | " | pf. 5.50 | pfs. 4.00 | " | 17 1/2 |
| Dunkerque | nominal | " | nominal | 15 á 17 f. | " | 20 f. |

POR VELEROS

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | nominal | 32 1/2 á 37/s | nominal | nominal | 17/6. | 17/6 |
| Amberes | " | 32 1/2 á 37/s | " | " | 17/6. | 17/6 |
| Estados Unidos | % p. á 5 % | nominal | " | $ 4.50 á 5 % | nominal | nominal |
| Havre | nominal | 32 1/2 á 35/s | " | nominal | " | " |
| Marsella | " | nominal | " | " | " | " |
| Burdeos | " | " | " | " | " | " |
| Génova | " | " | " | " | 20f. | " |
| Valparaiso | " | " | " | " | nominal | " |
| Bremen y Hamburgo | " | " | " | " | 16/6. | " |

El movimiento de buques tasajeros en este período quincenal, se descompone de la siguiente manera:

*Salido*

| SALADEROS | BUQUES | Fardos | BRASIL Kilos | CUBA Kilos |
|---|---|---|---|---|
| Montevideo. | Vapor | 15.645 | 1.297.200 | — |
| Casa Blanca. | idem | 1.489 | 137.500 | — |
| Guaviyú | idem | 1.069 | 100.200 | — |
| Colon | idem v | 1.314 | 103.200 | — |
| Gualeguay. | idem | 2.072 | 207.500 | — |
| Zárate. | idem v | 2.446 | 185.200 | — |
| Idem | idem v | 1.081 | — | 64.700 |
| Ensenada | idem | 518 | 53.000 | — |
| Magdalena. | idem | 10.785 | 835.400 | — |
| Dolores | idem | 1.940 | 100.000 | — |
| Tuyú | idem v | 3.368 | — | 200.700 |
| La Plata. | idem | 500 | 42.000 | — |
| | | 41.627 | 3.061.200 | 265.400 |

*Cargando*

| | Fardos | BRASIL Kilos | CUBA Kilos |
|---|---|---|---|
| Salto, berg. id *Soberano*, pronto, vieja | — | — | 372.600 |
| Gualeguay, id id *Francisco*, id, id | — | — | 230.000 |
| Concordia, lugre noruego *Hans*, vieja | — | — | 207.000 |
| Puerto Marquez, idem dinamarqués *Haabet* idem | — | — | 276.000 |
| | — | — | 1.085.600 |

COMPARACION

*Salido*

| | | Brasil | Cuba |
|---|---|---|---|
| Hasta la fecha | ks. | 3:092.300 | 16:686.900 |
| En 1894 igual fecha | " | 75:654.200 | 15:383.800 |
| En 1893 igual fecha. | " | 86:463.100 | 22:026.200 |
| Hasta la fecha, nueva. | " | 11:994.300 | — |
| En 1894 igual fecha, id | " | 11:617.400 | — |
| En 1893 igual fecha, id | " | 7:803.900 | 68.100 |

*Cargando*

| | | | |
|---|---|---|---|
| En 1894 igual fecha | ks. | — | 2:667.000 |
| En 1893 igual fecha | " | — | 2:898.000 |
| En 1891 id id nueva | " | — | 211.000 |
| En 1893 id id id | " | 230.000 | 791.200 |

## Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE

POR WILLIAMS Y CA.

*Para New York*

Barca americana *Alice Reed.*

*Para Barbadas*

Barca inglesa *Kelvin.*

POR MAÚMUS Y DODERO

*Para Barcelona*

Barca española *Pablo Sensat.*

**Buques entrados de Ultramar**

Diciembre

31 [illegible]
31 Cádiz, barca italiana *Lazzanto*, con sal.
31 Barcelona, lugre español *Gabriel*, carga general.
31 Hull, vapor inglés *Cosos*, con carbon.
31 Liverpool y escalas, vapor inglés *Orellana*, en tránsito.

Enero

1.º Génova y escalas, vapor italiano *Sud-América*, carga general.
2 Paranaguá, polacra nacional *Maria*, con yerba-mate.
2 Cadiz, barca italiana *Colombina*, con sal.
2 Canadá, barca noruega *Mabel*, á la órden.
2 Gaglian, bergantin italiano *Giusseppe Pignone*, á la órden.
2 Sydney, vapor inglés *Angers*, en tránsito.
2 Cádiz, barca italiana *Beckere*, con sal.
2 Havre y escalas, vapor francés *Parahyba*, en lastre.
2 Bremen y escalas, vapor aleman *Crefild*, carga general.
2 Rio Janeiro, vapor inglés *Europa*, en lastre.
2 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Desterro* carga general.
3 Génova y escalas, vapor italiano *Sirio*, carga general.
3 Cadiz, barca italiana *Formosa*, con sal.
3 Valparaiso, vapor inglés *Glenely*, en tránsito.
3 Valparaiso, vapor inglés *Gulf of Ancud*, en tránsito.
3 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Iberia*, carga general.
3 Southampton y escalas, vapor inglés *Danube*, carga general.
4 Liverpool, vapor inglés *Sicily*, carga general.
4 Antonina, vapor inglés *Manin*, con yerba mate.
4 Rio Janeiro, vapor noruego *Njord*, lastre.
4 Valparaiso, vapor inglés *Hathon*, tránsito.
4 Hamburgo, vapor aleman *Campinas*, carga general.
4 Burdeos y escalas, vapor frances *Médoc*, carga general.
5 Londres y escalas vapor ingles *Imperial Prince* carga general.
6 Glasgow y escalas vapor inglés *Rosarian*, carga general.
6 Marsella y escalas vapor frances *Aquitaine*, carga general.
6 Cadiz, barca noruega *Bondou*, á la orden
6 Wellington, vapor ingles *Wai Kato*, carga en transito.
6 Santos, vapor inglés *[illegible]*, en lastre
7 Génova y escalas vapor inglés *Tasso*, carga general.
7 Havre y escalas, vapor francés *Uruguay*, carga general.
7 Liverpool y escalas, vapor inglés *Horace*, carga general.
7 Genova y escalas, vapor italiano *Concordia*.
8 Cadiz, barca española *Taya*, á la órden.
8 Cardiff, barca noruega *Bonafide*, á la órden.
8 Rio Geneiro, vapor aleman *Senior*, lastre.
8 Cadiz barca francesa *Henmetto*, con sal.
9 Liverpool, vapor inglés *Sunhine*, carga general.
9 Génova y escalas, vapor italiano *Duchesa di Génova*, carga general.
9 Marsella y escalas, vapor francés *Alesia*, carga general.
9 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Meteoro*, carga general.
9 Greenock, barca noruega *Neeo Jealand*, á la órden.
9 Savannach, barca italiana *Gianina*, á la órden.
9 Portland, barca americana *Edward Fumer*, á la órden.
11 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio Negro*, carga general.
11 Cádiz, barca italiana *Garibaldi*, á la órden.
11 Cardiff, lugre noruego *Spener* á la órden.
11 Newport, barca sueca *Christina*, á la órden.
11 Bremen y escalas, vapor aleman *Witteckind*, carga general.
12 Londres, vapor inglés *Ovingdian Giange*, carga general.
12 Génova, vapor italiano *Sampione*, carga general.
13 Santos, vapor inglés *Handel*, en lastre.
13 Port Elizabet, vapor ingles *Moreen*, en transito.
13 Burdeos y escala, vapor frances *Portugal*, carga general.
13 Génova y escala, vapor italiano, *Caledonia*, carga general.
14 Cadiz, barca sueca *Hilda*, á la orden.
14 [illegible]
14 Santos, vapor aleman *Folohemburg*, en lastre.